



EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología
San Sebastián, N.º 9 - 1995.

• Antonio Beristain. Presentación - Aurkezpena	7
• Hans-Jürgen Bartsch. Política criminal contemporánea. Perspectivas europeas	9
• Thilo Firchow. Elementos de presentación del sistema legal de protección de la infancia en Francia	17
• Hans-Heinrich Jescheck. El principio de culpabilidad como fundamento y límite de la punibilidad	25
• Luis Murugarren. Historia de las cárceles donostiarras	39
• Luciano Tavazza. El Voluntariado penitenciario en Italia	75
• Naciones Unidas. Informe sobre las víctimas del crimen y de abuso de poder	83
Manifiesto de Nuremberg	93

CURSO DE VERANO: "Eutanasia y Criminología: hoy y mañana"

• Juana Teresa Betancor. El testamento vital	97
• José Luis Díez Ripollés. Eutanasia y Derecho	113
• José Antonio García-Andrade. La relación médico-enfermo .. Eutanasia y Criminalidad	141 153
• Anton M. van Kalmthout. Eutanasia: el ejemplo holandés	163
• Ignacio Muñagorri. Negatividad social de la muerte voluntaria	195
• Antonio Beristain e Isabel Germán. Preguntas y opiniones acerca del morir con dignidad	203
• José Cruz Larrañaga y Luis M^a Barandiaran. ¿Nuevos horizontes de la eutanasia activa? (Comentario a la encuesta)	211

II Promoción de Master y VIII de Criminólogos	219
Nombramiento de Miembros de Honor a J.A. Cuerda y J. Pinatel ..	223
Memoria del IVAC-KREI	229

EGUZKILORE

Número 9.
San Sebastián
Diciembre 1995
229 - 276

**MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES
DOCENTES E INVESTIGADORAS DEL
INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGÍA
KRIMINOLOGIAREN EUSKAL INSTITUTOA**

Octubre 1994 - Septiembre 1995

Inmaculada IRAOLA

SUMARIO

1. ACTIVIDADES GENERALES

I. CURSOS

- I.1. Master Universitario en Criminología, en San Sebastián, (Curso 1994-1995), de noviembre 1994 a junio 1995.
- I.2. Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología, en San Sebastián, (Curso 1994-1995), de noviembre 1994 a junio 1995.
- I.3. Detective Privado, en San Sebastián, (Curso 1994-1995), de noviembre 1994 a junio 1995.

II. JORNADAS Y CONGRESOS

- II.1. Nuevas aportaciones de la Victimología en el campo policial, judicial y penitenciario, en San Sebastián, 3 y 4 de octubre 1994.
- II.2. Las víctimas del delito, Extensión Universitaria, en San Sebastián, del 17 de octubre 1994 al 23 de enero 1995.
- II.3. III Curso Criminológico sobre Actualización penitenciaria y Derechos Humanos, en San Sebastián, 24 y 25 de noviembre 1994.
- II.4. La delincuencia en los jóvenes: ¿la actualidad de un texto cincuentenario, cuestionada?. La disposición del 2 de febrero de 1945, en Pau, 1º de junio 1995.
- II.5. Eutanasia y Criminología: hoy y mañana, XIV Cursos de Verano en San Sebastián, del 13 al 15 de julio 1995.

III. CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

- III.1. Conferencias de Profesores del IVAC-KREI.
- III.2. Conferencias de Profesores invitados.

IV. RELACIONES INTERNACIONALES

- IV.1. Conferencias.
- IV.2. Cooperación con otras instituciones.

V. OTRAS ACTIVIDADES DEL PROFESORADO DEL IVAC-KREI

VI. PUBLICACIONES

- VI.1. Libros en España y en el extranjero.
- VI.2. Artículos en España.
- VI.3. Artículos en el extranjero.
- VI.4. Traducciones.

VII. ACTO SOLEMNE DE CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO 1994-95. SEGUNDA PROMOCION DE MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA Y OCTAVA PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI

VIII. PREMIOS**IX. MISCELANEA****2. SECCION DE VOLUNTARIADO PENITENCIARIO****I. ACTIVIDADES****II. FORMACION PARA LOS MIEMBROS DEL EQUIPO****3. SECCION DE INVESTIGACION****I. INVESTIGACIONES EN CURSO****II. LINEAS DE INVESTIGACION****4. CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION SOBRE LA DELINCUENCIA, LA MARGINALIDAD Y LAS RELACIONES SOCIALES****I. COLOQUIO INTERNACIONAL: "RACISMO, MINORIAS, CARCEL. SOLUCIONES DESDE LA INVESTIGACION Y LOS DERECHOS HUMANOS"****II. REUNIONES DEL CONSEJO DE DIRECCION DEL CENTRO INTERNACIONAL****1. ACTIVIDADES GENERALES****I. CURSOS****I.1. "MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA" (CURSO 1994-1995)**

El 14 de junio de 1991 la Junta de Gobierno de la UPV/EHU procedió a la aprobación de títulos propios de la UPV/EHU, entre otros, los de Master Universitario en Criminología, y Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología. A tenor de la normativa del 22 de marzo 1991 que recoge los acuerdos de los R.D. 185/1985 y 1496/1987 sobre obtención y expedición de títulos propios de la Universidad del País Vasco y conforme a los artículos 22.1 y 25.2 f de los Estatutos de la UPV/EHU.

Este Master Universitario está dirigido a un amplio colectivo de licenciados, médicos forenses, secretarios judiciales, psicólogos, sociólogos, pedagogos, abogados penalistas, etc., para los que se abre una vía notablemente importante de formación especializada en el campo criminológico, proporcionando conocimientos científicos-técnicos sobre el hecho delictivo y el control social. Tiene una carga académica de cincuenta créditos, de los cuales ocho son de trabajos de investigación y de prácticas en diversas Instituciones: Departamento de Justicia del Gobierno Vasco, Departamento de Interior del Gobierno Vasco, Instituto Anatómico Forense de San Sebastián, Clínica Médico-Forense de San Sebastián, Fiscalía de la Audiencia de Vitoria-Gasteiz, Clínica Médico-Forense de Bilbao y Audiencia de Bilbao, con las que se han establecido acuerdos de colaboración.

El plan de estudios es el siguiente:

Primer Curso

Criminología
Derecho Penal I
Sociología Jurídica
Victimología
Protección Interna-
cional de los Dere-
chos Humanos I
Psicología
Pedagogía
Sociología
Deontología
Técnicas de Rela-
ción Interpersonal

Segundo Curso

Criminología II
Derecho Penal II
Medicina Legal
Psiquiatría
Penología
Estadística
Derecho Penitenciario
Biología Criminológ.
Protección Interna-
cional de los Dere-
chos Humanos II
Técnica Policial
Metodología de la
investigación empírica:
Proyecto

Tercer Curso

Derecho Procesal Penal
Técnicas de Investig.
Sociología Criminal
Psicología Criminal
Variaciones y Ofensas
Sexuales
La Criminología de
Mañana
Trabajo de investigac.
(Tesina)

Con los profesores responsables de la docencia básica (J.C. Alava Cabrero, M. Alonso Belza, F. Andreu Merelles, C. Antón Mas, A. Aya Onsaló, P. Ayerbe Etxeberria, A. Beristain Ipiña, J. Calparsoro Damián, J. Castaignède, A. Castro Espido, P. de Corral Gargallo, J.B. Cremades Morant, J.L. de la Cuesta Arzamendi, I. Dendaluze Seguro, E. Echeburúa Odriozola, M.M^a Echenique Elizondo, A. Espinet Rubio, F. Etxeberria Gabilondo, F. Etxeberria Guridi, C. Fdz. de Casadevante Romani, I. Fernández Fernández, J. Fernández-Montalvo, J. Giménez García, A. Giménez Pericás, E. Giménez-Salinas, R. Goenaga Olaizola, J.M. Gondra Rezola, M. González Audicana, J.C. Héraud, J.L. Jiménez Jiménez, P. Larrañaga Múgica, A.C. Lizarraga Docampo, F.J. Llera Ramo, A. Maeso Ventureira, M^aA. Mtz. de Pancorbo, J.M. Mata López, V. Mayordomo Rodrigo, A. Medrano Samaniego, C. Medrano Samaniego, J.L. Munoa Roiz, L. Navajas Ramos, T. Peters, J. Pinatel, G. Portero Lazcano, J. Quel López, E. Ruiz Vadillo, M^aJ. Sagastiberri Arruebarrena, M.J. Sakara Magallón, F. Savater, G. Tamayo Salaberría, H. Urbieta Garagorri, N. Ursúa Lezaun, A. Vega Fuente, E. Vidaurrezaga Zamakona y S. Yarnoz Yaben) colaboran otros profesores invitados españoles y extranjeros.

El acto de apertura solemne de este Curso de Master Universitario, del Diploma Universitario de Postgrado/Experto y del Título de Detective Privado –celebrado en colaboración con la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y el Colegio Oficial de Abogados de Gipuzkoa– tuvo lugar en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián el día 2 de diciembre de 1994. Pronunció la Conferencia Solemne la Prof^a.Dr^a.D^a. Victoria Camps, Catedrática de Ética en la Universidad Autónoma de Barcelona, sobre “La libertad de los postmodernos”. En este Acto, presidido por el Ilmo.Sr. Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU, D. José Luis de la Cuesta –en representación del Excmo. y Mgfc.Sr. Rector de la UPV/EHU, Dr.D. Juan José Goiriena–, por los Decanos de las Facultades de la UPV/EHU: Psicología (Ilmo.Sr.D. Iñaki Albistur), Medicina y Odontología (Ilmo.Sr.D. Luis Casis), Filosofía (Ilma.Sr^a.D^a. Maite Rekarte), Derecho

(Ilmo.Sr.D. Francisco Javier Ezquiaga), y por el Decano del Colegio Oficial de Abogados de Gipuzkoa (Ilmo.Sr.D. José M^a Muguruza), hicieron también uso de la palabra el Decano de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, el Director del IVAC-KREI, y la Decana de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la UPV/EHU, quien presentó a la conferenciante, Prof^a.Dr^a.D^a. Victoria Camps. (Véase apartado III.2.).



De izda. a dcha. Francisco Etxeberria, Iñaki Albistur, José M^a Muguruza, Victoria Camps, José Luis de la Cuesta, Francisco Javier Ezquiaga, Maite Rekarte, Luis Casis y Antonio Beristain.

Seguidamente transcribimos las palabras pronunciadas por la Ilma.Sr^a.D^a. Maite Rekarte, Decana de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la UPV/EHU.

“Pocas veces habré tenido ante mí una tarea –como la de esta tarde– tan grata y a un tiempo tan superior. Pues, si me resulta de veras agradable la ocasión de presentar ante Vds. a la profesora Victoria Camps, catedrática de Ética, inmediatamente confieso que en esta materia en la que ella es maestra (la Ética) a esta ocasional presentadora le corresponde el papel de discípula, y no muy aventajada.

Y el caso es que, siquiera por lo que se percibe en la prensa diaria, corren tiempos en que la filosofía práctica y sus problemas están a la orden del día. ¿Me atreveré a hacer un resumen apresurado de lo que el lector medio tiene cada mañana ante sus ojos? En el espacio internacional, la caída del comunismo, el irresistible ascenso de las tesis liberales, la resurrección de ciertos nacionalismos, el alejamiento entre Norte y Sur, la persistencia aquí y allá de la guerra... postulan la necesidad de un nuevo orden mundial. Un

orden que, para ser de verdad nuevo, deberá asentarse en valores resumibles en el respeto de los derechos humanos y la solidaridad planetaria. Ya metidos en nuestras propias fronteras, las grandes cuestiones de nuestra vida colectiva son otras tantas interpelaciones a la Ética. Para referirme tan sólo al más aireado, ahí está la omnipresente “corrupción”, que una no sabe si es únicamente la corrupción de ciertos políticos o también la de la política democrática, si alcanza sólo al Estado o afecta asimismo a la sociedad en su conjunto... Y si venimos por fin a la conciencia de cada uno, ¿acaso no se pregona que estamos sumidos en una “crisis de valores”?; ¿y no habremos de reconocer que, desde una creciente perplejidad nuestra mayor tentación es la pérdida de los ideales morales, la entrega al “todo vale”?

Por fortuna para todos nosotros, es la profesora Victoria Camps la encargada de contestar aquí y ahora a preguntas tan graves y urgentes como éstas. A decir verdad, lo viene haciendo a través de su enseñanza desde su cátedra de Ética en la Universidad Autónoma de Barcelona. De ello tratan también sus varios libros, desde *La imaginación ética*, así como *Ética, retórica y política* hasta el más reciente *Las paradojas del individualismo*, pasando por esa monumental *Historia de la Ética*, de la que fue directora, y por su celebrada *Virtudes públicas*, que le valió el Premio Espasa de ensayo de 1990. Son por lo general trabajos que desprovistos de ese envarado tono académico sólo apto para iniciados, se dirigen a ese sujeto moral y a ese ciudadano que somos todos... Pero si, a fin de cuentas, la política es una especie de ética colectiva, nada más consecuente en esta trayectoria de Victoria Camps que haberla culminado –de momento– en la presente legislatura como senadora.

Ya ven, pues, que tenemos sobrados motivos de satisfacción por contar hoy entre nosotros con la profesora Victoria Camps. Así que para pasar sin más preámbulo a aprender su lección, le dejo a ella la palabra”.

En este Solemne Acto el Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU y Secretario del IVAC-KREI, Dr. Francisco Etxeberria, dio lectura a un resumen de la memoria de actividades del pasado curso 1993-1994.

Como complemento a las asignaturas básicas de este Master Universitario, a lo largo del Curso se dictaron Clases Magistrales y Seminarios sobre temas fundamentales del Programa (Véase apartado III.2.). Estos fueron impartidos por:

- Prof.Dr.D. José Delfín Villalaín, Catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Valencia:

“Lofoscopia médico legal”

“Grafística médico legal”

- Prof^a.Dr^a.D^a. Victoria Camps, Catedrática de Ética en la Universidad Autónoma de Barcelona:

“La libertad de los postmodernos”

- Dr^a.D^a. Nieves Gómez-Montoya, Directora de la Revista *Ser*:

“Integración personal en la no-dualidad y en el silencio”

- Prof.Dr.D. Leonard Cavise, Catedrático de Derecho penal y Criminología de la Universidad De Paul de Chicago (EE.UU.):

“Líneas de tendencia del Derecho penal
y la Criminología en Estados Unidos”

“Problemas de la violencia en la familia
desde el Derecho penal, la Criminología y la Victimología”

- Prof.Dr.D. Fernando Savater, Catedrático de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid:

“Cuestiones sociológicas de los delitos sin víctimas”

- Prof.D. Cândido Furtado Maia Neto, de la Universidad Católica de Ciudad del Este y Fiscal 1º del Ministerio Público del Estado de Paraná (Brasil):

“La mediación y las funciones del fiscal del Ministerio Público:
perspectivas de Derechos Humanos”

“Los principios humanitarios de Derecho penitenciario y
las garantías individuales en el Cono Sur de América Latina:
propuesta de cooperación internacional en materia penal/penitenciaria”

En cuanto a la actividad investigadora, en la *Sección de investigación* se detallan los trabajos realizados por los alumnos de 3º Curso de Master Universitario, que se encuentran en la Biblioteca del IVAC-KREI a disposición de las personas interesadas en estas líneas de investigación.

I.2. “DIPLOMA UNIVERSITARIO DE POSTGRADO/EXPERTO EN CRIMINOLOGIA” (CURSO 1994-1995)

Este Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología dirigido a un amplio colectivo de profesionales: funcionarios pertenecientes a los cuerpos policiales, penitenciarios y judiciales, asistentes sociales, etc. Consta de 31 créditos para el Diploma Universitario de Postgrado y para el Título de Experto, pero las condiciones de admisión difieren. Pueden acceder al primero las personas que hayan obtenido una Diplomatura universitaria; al segundo quienes reúnan los requisitos de acceso a la Universidad y desarrollen su trabajo profesional en relación con los citados estudios.

El plan de estudios es el siguiente:

Primer Curso

Criminología I
Derecho Penal I
Sociología Jurídica
Victimología
Protección Internacional de los Derechos Humanos I
Psicología
Pedagogía
Sociología

Segundo Curso

Criminología II
Derecho Penal II
Medicina Legal
Psiquiatría
Penología
Estadística

Tercer Curso

Derecho Procesal Penal
Técnicas de Investigac.
Sociología Criminal
Psicología Criminal

Con los profesores responsables de la docencia básica, citados ya en el apartado I.1, colaboran otros profesores.

I.3. "DETECTIVE PRIVADO" (CURSO 1994-1995)

El día 27 de octubre 1994, la Junta de Gobierno de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea procedió a la aprobación del Título Propio de *Detective Privado*. Al mismo pueden matricularse los alumnos que hayan realizado un Diploma Universitario o que reúnan los requisitos que se exigen para el ingreso en la Universidad. Uno de los objetivos que pretenden conseguir estos Cursos de Detective Privado en el IVAC-KREI es formar personas capacitadas en esta profesión tan importante para la seguridad personal y pública, así como lograr su completa preparación inicial y su formación permanente.

El plan de estudios para este año académico 1994-95, en el que únicamente se ha incorporado el primer curso, es el siguiente:

Curso Superior Primero

Criminología I
 Derecho Penal I
 Victimología
 Derechos Humanos
 Psicología
 Sociología
 Sociología Jurídica
 Derecho Privado
 Derecho del Trabajo
 Técnica y Práctica de la investigación privada I

Con los profesores responsables de la docencia básica (F. Andreu Merelles, C. Antón Mas, A. Beristain Ipiña, J.L. de la Cuesta Arzamendi, C. Fdz. de Casadevante Romani, A. Giménez Pericás, R. Goenaga Olaizola, J.J. Hualde Sánchez, J.P. Landa Zapirain, F.J. Llera Ramo, J.M. Mata López, V. Mayordomo Rodrigo, A. Medrano Samaniego, C. Medrano Samaniego, J.M. Pidal Echegoyen, J. Quel López, G. Rodríguez Grávalos, R. Tenés Iturri y S. Yarnoz Yaben) colaboran otros profesores.

II. JORNADAS Y CONGRESOS

II.1. "NUEVAS APORTACIONES DE LA VICTIMOLOGIA EN EL CAMPO POLICIAL, JUDICIAL Y PENITENCIARIO", EN SAN SEBASTIAN

Este curso sobre "Nuevas aportaciones de la Victimología en el campo policial, judicial y penitenciario", impartido por los Profesores Tony Peters, Catedrático de Criminología de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), y Francisco Muñoz Conde, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Sevilla, se celebró en el Salón de Actos del IVAC-KREI, durante los días 3 y 4 de octubre 1994. Ambos profesores, distinguidos por sus amplios conocimientos de la doctrina y legislación internacional y comparada respecto al tema de la reparación del daño causado a las víctimas del comportamiento delictivo en relación con el problema de la reinserción social del delincuente, desarrollaron el curso de acuerdo al programa siguiente:

3 de octubre, lunes

Prof.Dr. Tony Peters

16'00-18'00 hs. Victimología: teoría e investigación. El proceso de victimación y sus consecuencias. ¿Qué esperan las víctimas de la justicia penal? La víctima desconocida por y en el sistema penal.

18'00-18'30 hs. Pausa - Café.

18'30-20'30 hs. La mediación reparadora: una respuesta. Mediación reparadora: un tercer camino entre retribución y resocialización. El proyecto (investigación/acción) de Lovaina. Evaluación.

4 de octubre, martes

Prof.Dr. Francisco Muñoz Conde

16'00-18'00 hs. Neutralización de la víctima en el moderno Derecho penal (I). La aportación de la Victimología como forma de evitar la venganza. El monopolio del Estado en el ejercicio de la represión penal.

18'00-18'30 hs. Pausa - Café.

18'30-20'00 hs. Neutralización de la víctima en el moderno Derecho penal (II). La necesidad de reparar a las víctimas, y su correspondiente participación en el proceso penal. Especial referencia a España y Alemania.

II.2. "LAS VICTIMAS DEL DELITO", EXTENSION UNIVERSITARIA, EN SAN SEBASTIAN

En el ámbito de los Cursos y Actividades de Extensión Universitaria que el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa ha programado para este curso 1994-1995, el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa, dentro del marco de cooperación entre la Comisión de Extensión Universitaria y el Patronato Municipal de Cultura de San Sebastián, ha impartido un Curso sobre "Las víctimas del delito", dirigido por los Profesores Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta. El mismo se desarrolló del 17 de octubre 1994 al 23 de enero 1995, en la Casa de Cultura de Loyola, en San Sebastián.

El programa desarrollado fue el siguiente:

- "Víctimas de la criminalidad y de la marginación". (Antonio Beristain).
- "La reparación de la víctima en el Derecho penal español". (José Luis de la Cuesta).
- "La problemática psicológica del castigo en la infancia". (Enrique Echeburúa).
- "La víctima en la administración de Justicia". (Juan Bautista Cremades).
- "El resultado incapacitante de las lesiones". (Germán Tamayo).
- "Valoración médico legal del daño y las secuelas". (Francisco Etxeberria).
- "Medios de reparación a la víctima". (Gema Varona).
- "Las víctimas del racismo y la xenofobia". (Antonio Giménez Pericás).

- “El menor víctima de maltrato físico o emocional”. (Virginia Mayordomo).
- “La víctima en el proceso penal”. (Luis Navajas).
- “Consecuencias en los niños víctimas de agresiones físicas y abusos sexuales”. (Joaquín de Paul).

II.3. “III CURSO CRIMINOLOGICO SOBRE ACTUALIZACION PENITENCIARIA Y DERECHOS HUMANOS”, EN SAN SEBASTIAN

Organizado por el Instituto Vasco de Criminología y patrocinado por la Dirección de Derechos Humanos del Departamento de Justicia del Gobierno Vasco, el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU, y el Departamento de Cultura de la Excm. Diputación Foral de Gipuzkoa, se celebró, durante los días 24 y 25 de noviembre de 1994, en el Salón de Actos de la sede del IVAC-KREI y en el Palacio de Miramar, de San Sebastián, el III Curso Criminológico sobre “Actualización Penitenciaria y Derechos Humanos”, de acuerdo al siguiente programa:

24 de noviembre, jueves

09,30 h. Entrega de documentos.

10,00 h. ACTO DE APERTURA.

Intervención de:

- * Ilma.Sr^a.D^a.M^a Jesús Conde, Directora de Derechos Humanos del Departamento de Justicia del Gobierno Vasco.
- * Ilmo.Sr.D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.
- * Excmo.Sr.D. José Ramón Recalde, Consejero de Justicia del Gobierno Vasco.

10,30 a 12,00 h. 1ª MESA REDONDA: “Derechos y deberes humanos del personal penitenciario y de los internos. Tratamiento. Permisos de salida”.

Ponentes:

- * Ilma.Sr^a.D^a. M^a Jesús Conde, Directora de Derechos Humanos del Departamento de Justicia del Gobierno Vasco.
- * Prof.Dr.D. Luis Garrido Guzmán, Director del Instituto de Criminología de Alicante.
- * Prof^a.Dr^a.D^a. Esther Giménez-Salinas, Miembro del Comité Científico para los Asuntos Criminales del Consejo de Europa.

12,00 a 12,30 h. Pausa-Café.

12,30 a 14,00 h. 2ª MESA REDONDA: “Despersonalización y repersonalización en las Instituciones privativas de libertad. Pedagogía y didáctica penitenciaria en el tercer milenio. El derecho a la salud en privación de libertad”.

Ponentes:

- * Prof.Dr.D. Enrique Echeburúa, Catedrático de Terapia de Conducta de la UPV/EHU.
- * Prof.Dr.D. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU.

- * Prof.Dr.D. Miguel Fernández, Catedrático de Didáctica de la Universidad Complutense de Madrid.

16,30h. Proyección de vídeo sobre una cárcel de Latinoamérica.

17,00 a 18,30 h. 3ª MESA REDONDA: “Actualización Profesional del Funcionariado penitenciario. Drogadicción en el medio penitenciario. La mujer en la Institución penitenciaria”.

Ponentes:

- * Prof.Dr.D. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.
- * Prof.Dr.D. Luis Garrido Guzmán, Director del Instituto de Criminología de Alicante.
- * Profª.Drª.Dª. Esther Giménez-Salinas, Miembro del Comité Científico para los Asuntos Criminales del Consejo de Europa.

18,30 a 19,00 h. Pausa-Café.

19,00 a 20,30 h. 4ª MESA REDONDA: “Reglas Europeas sobre las sanciones y medidas aplicadas en la Comunidad 1992-1994”. Relaciones entre el ciudadano, el funcionario y la persona privada de libertad. La institución penitenciaria ante el Nuevo Código penal francés. Definición pragmática de los Derechos Humanos en el ecosistema penitenciario”.

Ponentes:

- * Prof.Dr.D. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.
- * Prof.Dr.D. Miguel Fernández Pérez, Catedrático de Didáctica de la Universidad Complutense de Madrid.
- * Prof.Dr.D. Reynald Ottenhof, Professeur à la Faculté de Droit et des Sciences Politiques de Nantes. Vice-Président de l'AIDP.

25 de noviembre, viernes

10,00 a 11,30 h. 5ª MESA REDONDA: “La institución penitenciaria ante el Proyecto del Nuevo Código penal 1994”.

Presidencia:

- * Ilma.Srª.Dª. Mª Encarnación de Miguel, Viceconsejera de Justicia del Gobierno Vasco.

Moderador:

- * Ilmo.Sr.D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.

Ponentes:

- * Ilmo.Sr.D. Juan Bautista Cremades, Presidente de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.
- * Ilmo.Sr.D. Joaquín Giménez, Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao.
- * Ilmo.Sr.D. Antonio Giménez Pericás, Magistrado.
- * Ilmo.Sr.D. Luis Navajas, Fiscal-Jefe de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.
- * Ilmo.Sr.D. David Beltrán, Director General de Instituciones Penitenciarias.



El Director del IVAC-KREI recibe la felicitación del Prof.Dr.D. Horst Schüler-Springorum, con motivo de la concesión de la Medalla al Mérito social Penitenciario, ante la presencia del Ilmo. Sr. Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU, D. José Luis de la Cuesta; del Excmo. Sr. Consejero de Justicia del Gobierno Vasco, D. José Ramón Recalde; del Excmo. y Mgfc. Rector de la UPV/EHU, Dr.D. Juan José Goirienea, y de la Excm.Sr^a. Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios, D^a. Paz Fernández Felgueroso.

11,30 a 12,00 h. Pausa-Café.

Seguidamente, Profesores y alumnos participantes en el Curso se trasladaron al Palacio de Miramar, en San Sebastián, donde el Prof.Dr.D. Horst Schüler-Springorum, Catedrático de Criminología en la Universidad de Munich, pronunció la Conferencia Solemne de Clausura: “Régimen penitenciario y Prognosis de libertad”, como prólogo al Acto Solemne de Entrega de la Medalla al Mérito Social Penitenciario al Prof. Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI. Esta distinción –cuyo acto de entrega se celebró bajo la presidencia del Excmo. y Mgfc.Sr. Rector de la UPV/EHU, Dr.D. Juan José Goirienea, y de numerosas autoridades jurídicas, académicas y políticas, así como de numeroso público– le fue otorgada por la Excm.Sr^a. Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios, que leyó el Decreto por el que se le ha otorgado dicho premio. Dice así:

“En atención a los méritos que concurren en D. Antonio BERISTAIN IPIÑA, quien, desde su magisterio como Director del Instituto Vasco de Criminología, del que es artífice e impulsor, viene desarrollando una fecunda actividad docente e investigadora, tanto en el ámbito nacional como internacional, en el campo del Derecho penal, la Criminología y el Derecho penitenciario, conjugando, de forma admirable, un amplio dominio de la disciplina científica con una gran sensibilidad hacia los problemas sociales, puesta de manifiesto en su preocupación por el respeto de la dignidad del preso y del personal penitenciario y una ejecución de la pena de prisión apoyada fundamentalmente en la humanidad”.

II.4. JORNADA: "LA DELINCUENCIA EN LOS JOVENES: ¿LA ACTUALIDAD DE UN TEXTO CINCUENTENARIO, CUESTIONADA? LA DISPOSICION DEL 2 DE FEBRERO DE 1945"*

Organizada por la Asociación Regional de Criminología de Aquitania, con la participación de la Université de Pau et des Pays de l'Adour-Centre de Sciences Criminelles, la Université de Bordeaux I-Institut de Sciences Criminelles, y la Protection Judiciaire de la Jeunesse, y la colaboración de la Prof^a. del IVAC-KREI y Maître de Conférences de la Université de Pau et des Pays de l'Adour, Jocelyne Castaignède, el día 1º de junio 1995 se celebró en la Facultad de Derecho de Pau (Francia) una Jornada sobre "La delincuencia en los jóvenes: ¿la actualidad de un texto cincuentenario, cuestionada? La disposición del 2 de febrero de 1945".

En la misma se desarrollaron principalmente los siguientes temas: "La Protección Judicial de la Juventud", "La prevención especializada", "La brigada de menores", "El Magistrado", "El pedagogo-psiquiatra", "De la irresponsabilidad a la responsabilidad" (Aspectos jurídicos y criminológicos), y "De la sanción a la reparación", expuestos, entre otros, por el Prof. Negrel, Director Regional de la Protection Judiciaire de la Jeunesse; Prof. Delmas Saint-Hilaire, Presidente de la Association Régionale de Criminologie d'Aquitaine; y la Prof^a. Castaignède, Maître de Conférences de la Universidad de Pau y de los Países del Adour y Profesora del IVAC-KREI.

II.5. "EUTANASIA Y CRIMINOLOGIA: HOY Y MAÑANA"

Dentro de los XIV Cursos de Verano-VII Cursos Europeos de la UPV/EHU en San Sebastián, se celebró durante los días 13 al 15 de julio 1995, el curso "Eutanasia y Criminología: hoy y mañana", dirigido por el Profesor Antonio Beristain. Los objetivos principales de este Curso se dirigieron a construir un marco humano, ético y razonable (por tanto, también metarracional, también criptico e ideogramático, en formulación de Rudolf Otto), dentro del cual se puedan plantear múltiples cuestiones, no sólo médicas y jurídicas, en torno a la eutanasia y/o el derecho a culminar la vida con dignidad. Asimismo se pretendió abrir cauces en perspectiva epistemológica postkantiana para diálogos, discusiones, rectificaciones y nuevos horizontes más coherentes en los hodiernos y futuros signos de los tiempos.

El programa del Curso fue el siguiente:

13 de julio, jueves

9,00 h. "Las coordenadas jurídico-criminológicas en el problema de la eutanasia en Holanda", Prof.D. Anton M. van Kalmthout. Universidad Católica de Brabant. Tilburg, Holanda.

* Su celebración se enmarca en el Proyecto de Investigación que el IVAC-KREI está llevando a cabo sobre: "Contribución al conocimiento de las representaciones sociales de los jóvenes sobre la criminalidad", subvencionado por el Vicerrectorado de Investigación de la UPV/EHU, 1993, cuyo equipo investigador está compuesto por los siguientes Profesores: José Luis de la Cuesta, Antonio Beristain, Jocelyne Castaignède, Iñaki Dendaluze, Manuel Glz. Audicana, Jean Charles Héraud y Pedro Larrañaga.

- 10,15 h. “Eutanasia I: Perspectivas filosófica, jurídica y criminológica”, Prof.D. Angel Torío López. Universidad de Valladolid.
- 11,30 h. “Relación médico-enfermo en la Eutanasia”, Prof. José Antonio García-Andrade, Médico Forense. Madrid.
- 12,45 h. “El testamento vital”, Prof^a.D^a. Juana Teresa Betancor. Vicepresidenta de la Asociación pro Derecho a una muerte digna. Barcelona.
- 17,00 h. Mesa Redonda: “La eutanasia en Criminología”, Prof^a.D^a. Juana Teresa Betancor, Prof.D. José Antonio García-Andrade, Prof.D. Angel Torío López, Prof.D. Anton M. van Kalmthout, Prof.D. José Luis de la Cuesta, Prof.D. José Luis Díez Ripollés, Prof.D. Ignacio Muñagorri.

14 de julio, viernes

- 9,00 h. “Consideraciones criminológicas sobre la Eutanasia a la luz del ordenamiento jurídico”, Prof.D. José Luis Díez Ripollés. Instituto de Criminología. Universidad de Málaga.
- 10,15 h. “Un caso concreto de eutanasia permitida judicialmente”, Prof.D. Anton M. van Kalmthout.
- 11,30 h. “Falacias en torno a la eutanasia”, Prof^a.D^a. Juana Teresa Betancor.
- 12,45 h. “Aspectos criminológicos de la Eutanasia”, Prof.D. José Antonio García-Andrade.
- 17,00 h. Charla informativa: “Aspectos médicos de la Eutanasia”, Prof.D. Miguel M^a Echenique, Unidad Docente de Medicina de la UPV/EHU. San Sebastián.

15 de julio, sábado

- 9,00 h. “La eutanasia (y la huelga de hambre) ante la Criminología, la Etica y la Teología”, Prof.D. Antonio Beristain.
- 10,15 h. “Consideraciones político-criminales sobre la eutanasia”, Prof.D. José Luis Díez Ripollés.
- 11,30 h. “La praxis de la eutanasia en Holanda”, Prof.D. Anton M. van Kalmthout.
- 12,45 h. “Eutanasia II: Casos y procesos. Derecho comparado. Sistema penal. Doctrina. Propuestas”. Prof.D. Angel Torío López.

III. CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

III.1. CONFERENCIAS DE PROFESORES DEL IVAC-KREI

Como sería muy extenso referirnos a todas las conferencias pronunciadas por los Profesores del Instituto Vasco de Criminología, destacamos únicamente las siguientes:

“Mediación de reparación”, Antonio Beristain, 10 octubre 1994, en San Sebastián: Segunda Conferencia Europea de Construcción de la Paz y Resolución de Conflictos, Gernika Gogoratuz.

“Juventud, transformación de conflictos y democracia”, Jocelyne Castaignède, 11 octubre 1994, en San Sebastián: Segunda Conferencia Europea de Construcción de la Paz y Resolución de Conflictos, Gernika Gogoratuz.

“Aspectos jurídico-penales”, José Luis de la Cuesta, 21 octubre 1994, en Bermeo (Vizcaya): Jornadas para el debate. Legalización de las drogas.

“Repercusión de la Victimología en la familia y en la sociedad”, Antonio Beristain, 27 octubre 1994, en San Sebastián: Rotary Club. Presentado por el Dr. José Luis Munoa. (Véase apartado IX).

“Heridas por arma de fuego, arma blanca, objetos contundentes y lesiones en agresión”, Francisco Etxeberria, 7-18 noviembre 1994, en San Sebastián: 1º Curso Básico de Técnica Policial, Guardia Municipal de San Sebastián.

“Protección penal del medio ambiente”, José Luis de la Cuesta, 19 noviembre 1994, en San Sebastián: Acto de Apertura Curso 1994-95, Colegio Mayor Universitario Ayete.

“El delito ecológico: análisis del actual tipo penal y del proyecto de reforma”, José Luis de la Cuesta, 26 noviembre 1994, en San Sebastián: Jornadas sobre el Proyecto de Reforma del Código penal en materia ambiental. La protección penal del medio ambiente.

“Refundición de condenas, clasificación y grados”, José Luis de la Cuesta, 15 diciembre 1994, en San Sebastián: Turno de Asistencia Penitenciaria. Colegio de Abogados de Gipuzkoa.

“Hacia la justicia ‘recreativa’”, Antonio Beristain, 17 marzo 1995, en Las Palmas de Gran Canaria: IV Curso Internacional de Victimología (La mediación), Escuela Superior de Ciencias Criminológicas (ESCCRI), Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

“¿Qué hace y hará nuestra Facultad de Derecho? (Cuatro motivos de agradecimiento festivo)”, Antonio Beristain, 24 marzo 1995, en San Sebastián: Actos conmemorativos del XXV Aniversario de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU.

“Espacio Judicial Europeo”, Antonio Beristain, 25 marzo 1995, en Bilbao: Seminario Internacional sobre ‘La protección de los intereses financieros de la Comunidad Europea después del Tratado de Maastricht’, Instituto Europeo de España.

“Régimen abierto”, José Luis de la Cuesta, 17 junio 1995, en Vitoria-Gasteiz: I Jornadas de Derecho Penitenciario de Euskadi.

“La razón anamnésica en Psiquiatría (Aproximaciones criminológicas a los estados deficitarios)”, Antonio Beristain, 1º julio 1995, en Bilbao: Symposium sobre ‘Estados deficitarios en Psiquiatría’, Sección Departamental de Psicología Médica y Psiquiatría de la UPV/EHU.

“La posición de la víctima en la justicia criminal: la perspectiva de Europa central y del Este”, Antonio Beristain (moderador), 12 julio 1995, en Barcelona: Seminario pan-europeo sobre ‘Mediació víctima-delinquent: abordatge, execució i problemes’, organizado por el Consejo de Europa, el Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya y el Instituto de Criminología de la Universidad de Barcelona.

III.2. CONFERENCIAS DE PROFESORES INVITADOS

III.2.1. SEMINARIO: “LOFOSCOPIA MEDICO LEGAL” Y “GRAFISTICA MEDICO LEGAL”

Invitado por el Instituto Vasco de Criminología, y dentro del programa de los tres Cursos de Master Universitario en Criminología, el Catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Valencia, Prof.Dr.D. José Delfín Villalaín Blanco, impartió un Seminario sobre los temas “Lofoscopia médico legal” y “Grafística médico legal”. El mismo se celebró en el Salón de Actos de la sede del IVAC-KREI, el 25 de noviembre de 1994. (Véase apartado I.1.).

III.2.2. CONFERENCIA: “LA LIBERTAD DE LOS POSTMODERNOS”

Con motivo del Acto Solemne de Apertura del Master Universitario en Criminología, Diploma Universitario de Postgrado/Experto en Criminología y Título de Detective Privado –celebrado en colaboración con la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la UPV/EHU y el Colegio Oficial de Abogados de Gipuzkoa– presidido por el Ilmo.Sr. Vicerrector del Campus de Gipuzkoa, D. José Luis de la Cuesta, en representación del Excmo. y Mgfco.Sr. Rector de la UPV/EHU, Dr.D. Juan José Goiriena, la Prof^a.Dr^a.D^a. Victoria Camps, Catedrática de Ética de la Universidad Autónoma de Barcelona, pronunció la Lección Magistral sobre “La libertad de los postmodernos” en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián, el día 2 de diciembre de 1994. (Véase apartado I.1.).

III.2.3. SEMINARIOS: “INTEGRACION PERSONAL EN LA NO-DUALIDAD Y EN EL SILENCIO”

Invitada por el Instituto Vasco de Criminología, D^a. Nieves Gómez-Montoya, Directora de la Revista *Ser*, impartió los días 27 de abril, 11 y 25 de mayo, y 8 de junio de 1995, sendos Seminarios sobre “Integración personal en la no-dualidad y en el silencio”, que tuvieron lugar en el Salón de Actos de la sede del IVAC-KREI. Los mismos fueron dirigidos tanto a alumnos del Instituto como a todas aquellas personas interesadas en el tema expuesto.

III.2.4. SEMINARIOS: “LINEAS DE TENDENCIA DEL DERECHO PENAL Y LA CRIMINOLOGIA EN ESTADOS UNIDOS” Y “PROBLEMAS DE LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA DESDE EL DERECHO PENAL, LA CRIMINOLOGIA Y LA VICTIMOLOGIA”

Invitado por el Instituto Vasco de Criminología, y subvencionado por el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU y la Excm. Diputación

Foral de Gipuzkoa, el Catedrático de Derecho penal y Criminología de la Universidad De Paul de Chicago (EE.UU.), Prof.Dr.D. Leonard L. Cavise impartió dos Seminarios sobre “Líneas de tendencia del Derecho penal y la Criminología en Estados Unidos” y “Problemas de la violencia en la familia desde el Derecho penal, la Criminología y la Victimología”, los días 15 y 17 de mayo de 1995, en el Salón de Actos de la sede del IVAC-KREI. Así mismo, realizó una visita al Centro penitenciario de Martutene (San Sebastián) el 16 de mayo 1995, donde impartió un Seminario-conferencia sobre “Derechos Humanos”. (Véase apartado IV.1).

III.2.5. SEMINARIO: “CUESTIONES SOCIOLOGICAS DE LOS DELITOS SIN VICTIMAS”

Dentro del programa de los tres Cursos de Master Universitario en Criminología, el día 19 de mayo de 1995 se celebró, en el Salón de Actos de la sede del IVAC-KREI, un Seminario dirigido por el Prof.Dr.D. Fernando Savater, Catedrático de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, sobre “Cuestiones sociológicas de los delitos sin víctimas”. (Véase apartado I.1.).

III.2.6. SEMINARIOS: “LA MEDIACION Y LAS FUNCIONES DEL FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO: PERSPECTIVAS DE DERECHOS HUMANOS” Y “LOS PRINCIPIOS HUMANITARIOS DE DERECHO PENITENCIARIO Y LAS GARANTIAS INDIVIDUALES EN EL CONO SUR DE AMERICA LATINA: PROPUESTA DE COOPERACION INTERNACIONAL EN MATERIA PENAL/PENITENCIARIA”

Invitado por el Instituto Vasco de Criminología, y subvencionado por el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU y la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa, el Prof.D. Cândido Furtado Maia Neto, de la Universidad Católica de Ciudad del Este y Fiscal 1º del Ministerio Público del Estado de Paraná (Brasil), impartió dos Seminarios sobre “La mediación y las funciones del fiscal del Ministerio Público: Perspectivas de Derechos Humanos” y “Los principios humanitarios de Derecho penitenciario y las garantías individuales en el Cono Sur de América Latina: propuesta de cooperación internacional en materia penal/penitenciaria”, los días 26 y 28 de junio de 1995, en el Salón de Actos de la sede del IVAC-KREI. También efectuó una visita, el 27 de junio 1995, a la prisión de Martutene, donde impartió un Seminario-conferencia sobre “La cárcel y los Derechos Humanos”. (Véase apartado IV.1).

IV. RELACIONES INTERNACIONALES

IV.1. CONFERENCIAS

Reunión anual del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología, celebrada en París el 14 de enero de 1995, y en la que participaron, como miembros del Consejo de Dirección, Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta.

El Profesor José Luis de la Cuesta impartió una clase sobre “Droit Pénal espagnol” correspondiente a la Maîtrise en Droit pénal comparé européen”, de la Universidad de París XII, el día 23 de marzo de 1995.

El Prof. José Luis de la Cuesta impartió un Seminario sobre “Aspects juridiques et criminologiques de la délinquance juvénile en Espagne”, en el Curso D.E.A. de Droit Pénal et Sciences Criminelles de la Universidad de Pau y Países del Adour, celebrado en Bayona el día 3 de abril 1995.

Dentro de las actividades realizadas por el Catedrático de Derecho penal y Criminología de la Universidad De Paul de Chicago (EE.UU.), Prof.Dr.D. Leonard L. Cavise, como profesor invitado por el Instituto Vasco de Criminología (véase apartado III.2.), cabe subrayar la visita que efectuó a la prisión de Martutene (San Sebastián) el día 16 de mayo de 1995, donde impartió una conferencia a los funcionarios y a diversos internos, sobre “Derechos Humanos”.

Invitado por la Asociación Justice-Enfance-Famille, de Rouen (Francia), el día 1º de junio 1995 el Prof. Antonio Beristain expuso una ponencia sobre “La représentation du Droit Pénal dans la famille. Quelles attentes?”, en el marco de las V Jornadas Transdisciplinarias de Rouen sobre «Le Droit Pénal dans le Champ de la Famille», organizadas por la mencionada Asociación.

Invitado por el Centre de Sciences Criminelles de la Universidad de Pau y Países del Adour, el Profesor Antonio Beristain impartió un Seminario sobre “La reparación en el Derecho penal de menores”, en el marco del Curso D.E.A. de Droit pénal et Sciences Criminelles, celebrado en Pau (Francia) el día 9 de junio 1995, de 10’30 a 12’30 hs. y de 14’30 a 16’30 hs.

En el marco de las actividades académicas llevadas a cabo por el Dr.D. Cándido Furtado Maia Neto, de la Universidad Católica de Ciudad del Este y Fiscal 1º del Ministerio Público del Estado de Paraná (Brasil), como profesor invitado por el IVAC-KREI (véase apartado III.2), cabe destacar la visita que realizó a la prisión de Martutene (San Sebastián) el día 27 de junio de 1995, donde impartió un Seminario sobre “La cárcel y los Derechos Humanos”, dirigido a los funcionarios e internos.

El Prof. José Luis de la Cuesta expuso una ponencia sobre “Entwicklungstendenzen und Reformstrategien im Jugendstrafrecht im internationalen Vergleich. Landesbericht Spanien. Geltendes Recht”, en el marco del International Tagung, organizado por la Ernst-Moritz-Arndt-Universität, en Greifswald/Wieck (Alemania), celebrado durante los días 26 al 31 de agosto de 1995.

Invitado por la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica, el director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, participó en el “Primer Congreso Iberoamericano de Psicología Jurídica”, celebrado en Santiago de Chile, del 7 al 9 de septiembre 1995, en el que dictó la Conferencia Solemne inaugural, el jueves, día 7, a las 10,00 hs., sobre “Desarrollo del niño, desarrollo social y criminalidad”. Este mismo día, a las 12,30 hs., en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile dictó una conferencia sobre “Criminología y Victimología a la luz de los Documentos de las Naciones Unidas”, a los alumnos de Pregrado.

En el marco de esta visita al país latinoamericano, llevó a cabo también diversas actividades académicas, los dos días precedentes:

* El martes 5 de septiembre pronunció una conferencia en la Universidad Finis Terrae, a las 12 hs., sobre “Coordenadas de la docencia e investigación criminológica”.

* El miércoles 6 de septiembre, a las 10,30 hs. ofreció una conferencia de prensa en la sede de la Policía de Investigaciones.

– A las 11,30 hs. dirigió un Seminario con los Profesores del Programa de Criminología de la Pontificia Universidad Católica de Chile sobre “El futuro del Derecho penal europeo”.

– A continuación se trasladó al Centro de Cumplimiento penitenciario *Colina II*. Después de visitarlo almorzó con el equipo técnico del recinto y, a las 16,00 hs. expuso una conferencia sobre “Humanitarismo y humanismo en el régimen y tratamiento penitenciario”, dirigida a los funcionarios.

– Posteriormente, a las 19,00 hs., en la Universidad Católica de Santiago de Chile, pronunció una conferencia sobre “Concepción antropológica y Criminología” a los alumnos del Programa de Postgrado en Criminología.

IV.2. COOPERACION CON OTRAS INSTITUCIONES

El mes de noviembre 1994 el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, ha sido nombrado Consejero Especial del Comité Internacional de Juristas de Alto Nivel de la “Câmara Alta Latino-Americana de Juristas e Expertos em Ciências Penitenciárias”, Foz do Iguaçu-Paraná (Brasil).

El Prof. José Luis de la Cuesta asistió al International Experts Conference on International Criminal Justice: Historic and contemporary perspectives, organizado por ISISC, y celebrado en Siracusa (Italia) del 4 al 8 de diciembre 1994.

El día 14 de enero 1995, el Profesor Antonio Beristain fue reelegido Miembro del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología (París, 1995-1999). Así mismo, el Profesor José Luis de la Cuesta fue elegido Miembro del Consejo de Dirección de dicha Sociedad Internacional, para el mismo período.

El Director del IVAC-KREI ha co-dirigido (junto con los Profs. Ezzat Fattah, de la Universidad Simon Fraser de Vancouver –Canadá– y Tony Peters, de la Universidad Católica de Lovaina –Bélgica–) el *IV Curso Internacional de Victimología (La mediación)*, organizado por la Escuela Superior de Ciencias Criminológicas (ESCCRI) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, celebrado en esta ciudad durante los días 13 al 17 de marzo 1995.

El Profesor José Luis de la Cuesta ha participado como Profesor invitado en la Universidad de Pau y de los Países del Adour (Francia), Maîtrise Droit Communautaire et Franco-espagnol y D.E.A., durante los meses de marzo-abril 1995.

En el mes de abril de 1995, el Director del IVAC-KREI ha sido nombrado Miembro del Consejo Editorial del *Anuario de Psicología Jurídica*, publicación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

El día 30 de junio 1995 tuvo lugar en San Sebastián la firma de un Convenio de cooperación internacional entre la Cámara Alta Latinoamericana de Juristas y Expertos en Ciencias Penitenciarias (institución no gubernamental, dedicada a los estudios penitenciarios y a la promoción del respeto de los derechos humanos dentro del ámbito carcelario) y el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa, instituciones representadas por el Prof. Cándido Furtado Maia Neto, Secretario General de la Cámara Alta, y el Prof. Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI, respectivamente. Ambas instituciones se comprometen a desarrollar sus objetivos y a cumplir con sus fines en el marco de la reciprocidad bilateral permitida.

El Profesor José Luis de la Cuesta fue reelegido Secretario General Adjunto de la Asociación Internacional de Derecho penal, en el XV Congreso Internacional de Derecho penal, celebrado en Río de Janeiro en 1994.

El Profesor del IVAC-KREI José Luis de la Cuesta fue designado Responsable del Programa de intercambio de estudiantes (ERASMUS) "Derecho Penal y Ciencias criminales: Nuevas políticas penales en Europa", entre las Universidades del País Vasco, de Pau y de los Países del Adour (Francia), Universidad Católica de Lovaina -francófona- Universidad Católica de Lovaina -flamenca- (Bélgica), Universidad Católica de Brabant y Universidad de Utrecht (Holanda), Universidad de Catania (Italia), Universidades de Freiburg, de Tübingen y de Hamburgo (Alemania), Universidad de Coimbra (Portugal), Universidades de Edimburgo y Sheffield (Reino Unido) y Universidad de Graz (Austria).

Así mismo, el IVAC-KREI mantiene una estrecha colaboración en investigaciones científicas y docencia universitaria con las instituciones y organismos siguientes:

- Max-Planck Institut - Freiburg i. Br. (Alemania).
- Universidad de Pau y Países del Adour.
- Sociedad Internacional de Criminología.
- Asociación Internacional de Derecho penal.
- Universidad Católica de Lovaina.
- Programa Erasmus de la Comunidad Europea.
- Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD). (Costa Rica).
- World Society of Victimology.
- Instituto Nacional de Ciencias penales (México).
- Centro Internacional de Criminología Comparada (Canadá).
- Centro Internacional de Criminología Clínica (Italia).
- Institut Européen pour la paix et la sécurité (Bélgica).

Dado que entre las funciones del Instituto Vasco de Criminología está el mantenimiento de una relación de intercambio científico, de publicaciones, etc., con

otros centros docentes e investigadores en las materias que le son propias, detallamos a continuación algunas de estas relaciones:

Intercambio de publicaciones

- ALEMANIA

- HUMBOLDT. Departamento cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores (Bonn).
- NEUE KRIMINALPOLITIK (Baden-Baden).
- NEUE KRIMINOLOGISCHES LITERATUR. Institut für Kriminologie. Universität Tübingen.
- MAX PLANCK. Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht (Freiburg im Breisgau).
- KRIMINOLOGISCHES JOURNAL (Bonn).

- ARGENTINA

- REVISTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PLATA. Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata.

- BELGICA

- OCIPE. OBJECTIF EUROPE. Office Catholique d'Information et d'Initiative pour l'Europe (Bruselas).
- TERRORISME. Groupe International de Recherche et d'Information sur la Sécurité (Bruselas).

- BRASIL

- ESTUDIOS JURIDICOS. Universidad do Vale do Rio dos Sinos (São Leopoldo).
- FASCICULOS DE CIENCIAS PENAS (Porto Alegre).
- TEMAS IMESC. SOCIEDADE, DIREITO SAUDE (São Paulo).
- REVISTA DE INFORMACAO LEGISLATIVA (Brasilia).
- REVISTA DO MINISTERIO PUBLICO (Rio Grande do Sul).
- DIREITO, ESTADO E SOCIEDADE. Pontificia Universidade Católica (Rio de Janeiro).
- ESCUELA DE SERVICIO PENITENCIARIO (Porto Alegre).
- REVISTA BRASILEIRA DE CIENCIAS CRIMINAIS (São Paulo).

- COLOMBIA

- BONAVENTURA JURIDICA. Facultad de Derecho (Cali).
- COLEGIO DE ABOGADOS PENALISTAS DEL VALLE (Cali).
- DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA. Universidad Externado de Colombia (Bogotá).
- ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA" (Bogotá).
- MINISTERIO DE JUSTICIA DE COLOMBIA (Bogotá).
- NUEVO FORO PENAL (Medellín).
- REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS. Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín).
- UNIVERSITAS. Pontificia Universidad Javeriana. (Santafé de Bogotá).

- COSTA RICA

- ILANUD. Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la prevención del delito y el tratamiento del delincuente (San José).

- CIENCIAS PENALES. Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica (San José).
- REVISTA DE CIENCIAS JURIDICAS. Colegio de Abogados. Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica (San José).

- CHILE

- PERSONA Y SOCIEDAD. Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales-llades (Santiago de Chile).
- CUADERNOS DE CRIMINOLOGIA. Organó del Instituto de Criminología (Santiago de Chile).

- ECUADOR

- CRIMINOLOGIA Y DERECHO PENAL (Guayaquil).

- ESTADOS UNIDOS

- C.J. INTERNATIONAL/C.J. EUROPE. Office of International Criminal Justice (Chicago, Illinois).
- NEWSLETTER. University of Nevada (Nevada-Reno).
- REVISTA DEL CENTER FOR THE ADMINISTRATION OF JUSTICE - CAJ. Florida International University (North Miami, Florida).
- THE LIBRARY OF CONGRESS. Hispanic Acquisitions Program (E & G). (Washington).
- REVISTA DEL NATIONAL INSTITUTE OF JUSTICE. National Criminal Justice Reference Service. U.S. Department of Justice (Washington).

- FRANCIA

- LETTRE AUX AUMONERIES (París).
- UNIVERSIDAD DE PAU Y PAISES DEL ADOUR (Pau).
- DELINQUANCE ET TOXICOMANIE (Toulouse).
- ANNALES INTERNATIONALES DE CRIMINOLOGIE. Sociedad Internacional de Criminología (París).
- CAHIERS DE DEFENSE SOCIALE. Fundación Nacional de Ciencias Políticas (París).
- REVUE INTERNATIONALE DE SCIENCES CRIMINELLES (París).

- GRAN BRETAÑA

- TERROR UPDATE ISSUE (Edware Middx).
- JOURNAL OF EUROPEAN SOCIAL POLICY (Essex).
- PENAL REFORM INTERNATIONAL.
- NEW LIFE (Lincoln).

- GRECIA

- XPONIKA CHRONIQUES. Democritus University of Thrace.

- GUATEMALA

- REVISTA GUATEMALTECA DE CIENCIAS PENALES. Justicia penal y sociedad (Guatemala).

- HOLANDA

- DUCH PENAL LAW AND POLICY. Ministerio de Justicia (La Haya).

- ITALIA

- UNICRI. Naciones Unidas Interregional (Roma).
- DEI DELITTI E DELLE PENE (Turín).

- MEXICO

- REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UANL. Universidad Autónoma de Nuevo León (San Nicolás de los Garza).
- REVISTA MEXICANA DE JUSTICIA (México).
- CRIMINALIA. Academia mexicana de Ciencias penales (México).

- NORUEGA

- STUDIES ON CRIME-CRIME PREVENTION. Scandinavian University Press.

- PERU

- REVISTA DEBATE PENAL (Lima).
- REVISTA DEL FORO. Colegio de Abogados de Lima (Miraflores, Lima).
- DERECHO Y POLITICA. Universidad de San Martín de Porres (San Isidro, Lima).
- JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (Lima).

- PORTUGAL

- BOLETIM DA FACULDADE DE DIREITO. Universidad de Coimbra.
- ESTADISTICAS DE JUSTICIA. Ministerio de Justicia (Lisboa).
- DIREITO E JUSTICIA. Universidad Católica Portuguesa (Lisboa).
- TEMAS PENITENCIARIOS. Dirección General Serviços prisionais (Lisboa).

- RUMANIA

- DE STIINTA PENITENCIARA. Directia Generala a Penitenciarelor.

- SUIZA

- PREVENIR LA TORTURE, Association pour la Prévention de la Torture (Ginebra).

- VENEZUELA

- CAPITULO CRIMINOLOGICO. Instituto de Criminología. Universidad Zulia (Maracaibo).
- REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO. Universidad Católica Andrés Bello (Caracas).
- REVISTA ANUARIO FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS. Universidad de los Andes (Mérida).

Por otra parte, al igual que con el intercambio existente con diversas revistas, instituciones, etc., del extranjero, el IVAC-KREI mantiene también esta relación con las siguientes *publicaciones nacionales*:

- REVISTA ADICCIONES. Revista de Socidrogalcohol (Palma de Mallorca).
- PAPERS D'ESTUDIS I FORMACIO. Generalitat de Catalunya (Barcelona).
- MENORES. Centro de Estudios del Menor (Ministerio de Asuntos Sociales) (Madrid).
- CREFAT. Cruz Roja Española (Madrid).
- COMUNIDAD Y DROGAS. Delegación del Gobierno del Plan Nacional de Drogas (Madrid).
- SURGAM (Valencia).
- INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES. Ministerio de Asuntos Sociales (Madrid).
- AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ. Ayuntamiento de Vitoria.

- MUNDAIZ. Universidad de Deusto en San Sebastián.
- TIEMPO DE PAZ. Movimiento de paz, desarme y libertad (Madrid).
- CIENCIA POLICIAL. Dirección General de la Policía (Madrid).
- GUARDIA CIVIL. Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).
- IDEA-PREVENCIÓN. Sistema de Información Técnica sobre prevención del uso indebido de drogas (Madrid).
- SENADO. Secretaría General. Dirección de Estudios y Documentación (Madrid).
- ESTUDIOS PENALES Y CRIMINOLOGICOS. Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña).
- INFORMACION PARLAMENTARIA. Parlamento Vasco (Vitoria).
- OÑATI PROCEEDINGS. Instituto Internacional de Sociología jurídica de Oñati.
- ISOC/CSIC. Instituto de Información y Documentación en Ciencias sociales y humanidades (Madrid).
- PODER JUDICIAL. Consejo General del Poder Judicial (Madrid).
- EMAKUNDE. Instituto Vasco de la Mujer (Vitoria).
- PREVENCIÓN. Ayuntamiento de Barcelona.
- CENTRO DE DOCUMENTACION DROGODEPENDENCIAS GOBIERNO VASCO (San Sebastián).
- REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE COMILLAS (Madrid).
- REVISTA JURIDICA DE NAVARRA. Gobierno de Navarra.
- AFINIDADES. Asociación Valle Inclán (Bilbao).
- POLICIA. Dirección General de la Policía (Madrid).
- DERECHO Y SALUD. Asociación "Juristas de la Salud" (Barcelona).
- ESTUDIOS DE DEUSTO. Universidad de Deusto (Bilbao).
- JUECES PARA LA DEMOCRACIA. Madrid.
- ONE COUNTRY. Revista de la Comunidad Internacional Bahá'í. Madrid.
- PROYECTO. Revista de la Confederación Proyecto Hombre (Madrid).
- LA RAZON. Madrid.
- JUSTIDATA. Boletín Estadístico. Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya.
- REVISTA DE CIENCIAS CRIMINOLOGICAS. Escuela de Criminología de Cataluña (Barcelona).
- PUENTE. Boletín del Secretariado Nacional de Pastoral Penitenciaria. Comisión Episcopal de Pastoral Social (Madrid).
- SEMINARIO DE INVESTIGACION PARA LA PAZ. Centro Pignatelli (Zaragoza).
- ANUARIO DE PSICOLOGIA JURIDICA. Colegio Oficial de Psicólogos (Madrid).
- IRES-FLASH. Institut de Reinserció Social (Gerona).
- CUADERNOS DE DERECHO JUDICIAL. Decanato de Juzgados de Madrid.
- THEORIA, Revista de Teoría, Historia y Fundamentos de la Ciencia (San Sebastián).
- HARLAX. Departamento de Interior del Gobierno Vasco (Vitoria).

V. OTRAS ACTIVIDADES DEL PROFESORADO DEL IVAC-KREI

* El 19 de octubre de 1994 el Profesor Antonio Beristain participó como Vocal del Tribunal de la tesis doctoral sobre "El aborto. Introducción a la Antropología criminal", presentada por D. José Cantón Rodríguez, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

* El Prof. Antonio Beristain impartió sendos Seminarios de "Criminología" y "Victimología", durante los meses de octubre a diciembre 1994 y de marzo a

comienzos de mayo 1995, respectivamente, dirigidos a alumnos de 2º y 3º Curso de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en San Sebastián.

* Durante el mes de noviembre 1994 el Profesor Antonio Beristain impartió un Curso de Doctorado sobre “Victimología” (10 hs.), Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en San Sebastián.

* A lo largo del curso 1994-95 el Profesor José Luis de la Cuesta impartió sendos Cursos de Doctorado sobre “Derecho Penal del Ambiente” y “Cooperación penal internacional”, Programa ‘Temas de Derecho Público respecto de la actividad empresarial y a la normativa de la Comunidad Europea’, Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en San Sebastián.

* El día 19 de diciembre 1994 el Prof. José Luis de la Cuesta impartió una clase sobre “La responsabilidad penal de los profesionales de la Medicina”, a los alumnos del Master en Salud Laboral, de la Facultad de Medicina y Odontología de la UPV/EHU, en Leioa (Vizcaya).

* En el mes de diciembre 1994, el Profesor José Luis de la Cuesta impartió clases de “Responsabilidad penal del sanitario”, dirigidas a los alumnos del Master en Salud pública (Oral), de la Facultad de Medicina y Odontología de la UPV/EHU, en San Sebastián.

* El Profesor José Luis de la Cuesta tomó parte como Vocal de la Comisión para juzgar el concurso a la Cátedra de Derecho Penal de la Universidad de Castilla La Mancha (Facultad de Derecho de Albacete), durante el mes de febrero de 1995.

* En el mes de marzo de 1995, el Profesor José Luis de la Cuesta impartió clases (6 hs.), sobre “La protección penal del medio ambiente” a los alumnos del Diploma Universitario de Postgrado en Derecho Ambiental, de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en San Sebastián.

* Durante los días 24 y 25 de marzo 1995 tuvo lugar en Bilbao un Seminario sobre “La Protección de los intereses financieros de la Comunidad Europea después del Tratado de Maastricht”, organizado por el Instituto Europeo de España, bajo la dirección del Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao y Profesor del IVAC-KREI, D. Joaquín Giménez García.

* El día 26 de mayo 1995 el Prof. José Luis de la Cuesta participó en una Reunión de los Institutos de Criminología en España, que tuvo lugar en Madrid.

* El Consejo de Dirección del Instituto Vasco de Criminología, en reunión extraordinaria celebrada el 12 de septiembre de 1995, acordó adherirse y hacer propio el acuerdo del Rectorado de la UPV/EHU de fecha 28 de agosto, y procedió a la aprobación de una declaración institucional a través de la cual desea hacer llegar a toda la comunidad universitaria y a la sociedad a la que presta sus servicios diversas consideraciones ante el secuestro de D. José María Aldaia Etxeburua. Seguidamente se transcribe íntegramente dicha declaración:

Así mismo, el día 18 de septiembre una delegación del IVAC-KREI, presidida por su Director, Antonio Beristain, se acercó hasta la empresa de José M^a Aldaia

D. FRANCISCO ETXEBERRIA GABILONDO, Secretario del Instituto Vasco de Criminología/ Kriminologiaren Euskal Institutua de la UPV/EHU, en virtud de las facultades que me confieren los Estatutos del IVAC-KREI,

CERTIFICICO:

Que, el Consejo de Dirección del Instituto, en su reunión extraordinaria de 12 de septiembre de 1995, acordó adherirse y hacer propio el acuerdo del Rectorado de fecha 28 de agosto; y procedió a la aprobación de la siguiente declaración institucional:

"El Consejo de Dirección del Instituto desea hacer llegar a toda la comunidad universitaria y a la sociedad a la que presta sus servicios las siguientes consideraciones ante el secuestro de José María Aldaia Etxeburua:

1.- El Consejo de Dirección del IVAC/KREI condena enérgicamente el secuestro y tortura de los que está siendo víctima José María Aldaia Etxeburua y exige a ETA su inmediata e incondicional puesta en libertad.

2. El Consejo de Dirección del IVAC/KREI quiere transmitir a los familiares, compañeros/as y allegados de José María su solidaridad y apoyo en estos momentos de sufrimiento y angustia que están atravesando.

3.- El Consejo de Dirección del IVAC/KREI insta a todos/as aquellos/as que practican la violencia y el terrorismo en cualquiera de sus formas (ya sea mediante el asesinato, la tortura, el chantaje, la extorsión, etc.) a que depongan su actitud y, dentro del marco democrático, trabajen por la búsqueda de soluciones pacíficas para la resolución de los problemas de nuestro pueblo como así lo viene reclamando reiteradamente la mayoría del mismo".

Y para que así conste, expido y firmo el presente certificado en San Sebastián a doce de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.

Nik, FRANCISCO ETXEBERRIA GABILONDO jaunak, Instituto Vasco de Criminología/ Kriminologiaren Euskal Institututoko idazkaria naizen aldetik eta IVAC-KREIren Estatutuek ematen dizkidaten ahalmenak erabiliz,

HONAKO HAU ZIURTATZEN DUT:

1995eko irailaren 12ko ezchiko bileran, Institututoko Zuzendaritzako Kontseiluak honako adierazpen instituzionala onartu zuela:

"Jose Maria Aldaia Etxeburuaren bahiketa dela eta, Institututoko Zuzendaritzako Kontseiluak honako gogopetak adierazi gura dizkio unibertsitate inguruko komunitateari eta gizarte osuari:

1.- KREIko Zuzendaritzako Kontseiluak sutuki gaitzesten du Jose Maria Aldaia Etxeburua pairatzen ari den bahiketa eta tortura, eta irmoki eskatzen dio ETARI Aldaia jauna berehala eta baldintzarik gabe aska dezala.

2.- KREIko Zuzendaritzako Kontseiluak bere elkartasuna eta laguntza eskaini nahi dizkie Jose Mariaren senide, lankide eta lagun guztiei oinaze eta bihotzesturako egun hauetan.

3.- KREIko Zuzendaritzako Kontseiluak premia handiz eskatzen die bortizkerian eta terrorismoan (hilketak, tortura, txantaia zein estortsioa etab. erabiliz) iharduten dutenei beren jarrera alda dezatela, eta, esparru demokratikoaren barruan, lanean jar daitezela gure herriaren arazoak konpontzeko irtenbide baketsuen bila, herritar gehienak behin eta berriro eskatzen ari diren bezala".

Eta horrela jasota gera dadin, ziurtagiri hau luzatu eta sinatzen dut Donostian, mila bederatzehun eta laurogeita hamabosteko irailaren hamabian.



(Alditrans), sita en Oiartzun (Gipuzkoa), a cuyos trabajadores hicieron entrega de la citada declaración institucional.

El Profesorado del IVAC-KREI asumió esta postura de solidaridad, que queda reflejada en las siguientes líneas:

“El Profesorado del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa se solidariza con los que piden la inmediata libertad de José M. Aldaia porque nos lo reclama nuestra formación y nuestra profesión de Criminólogos, con su exigencia de multi- e interdisciplinariedad, que cultiva e integra la Criminología, la política, la filosofía, la victimología e incluso la teología.

Por eso, el Instituto Vasco de Criminología proclama que el hombre libre es la medida de todas las cosas,

que, desde la Revolución Francesa, la política debe apoyarse en la *fraternité*, en la fraternidad. José M^a es nuestro hermano.

que la filosofía de la alteridad, del OTRO como parte de mi YO, nos vincula y exige pedir la vuelta al hogar y a su familia,

que la ciencia victimológica fomenta el atender a las víctimas, entenderlas y tener atenciones con ellas,

que la Teología de la liberación pide que toda persona se vuelque en favor de los privados de libertad”.

* El 27 de septiembre 1995 los Profesores Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta participaron en una reunión de los Institutos de Criminología en España que imparten el título de Detective Privado, celebrada en Madrid.

Ese mismo día fueron recibidos en el Ministerio de Justicia e Interior por el Excmo. Sr. D. Miguel Angel Montañés, Secretario General Técnico de Interior, con quien trataron diversos temas relativos a la citada titulación

VI. PUBLICACIONES

VI.1. LIBROS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

– A. Beristain, J.L. de la Cuesta (Comps.), *Movimientos de población, integración cultural y paz, Eguzkiloze. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 7 extraordinario, San Sebastián, 1994, 428 pp.

– Varios, *Eguzkiloze. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8, San Sebastián, 1994, 338 pp.

VI.2. ARTICULOS EN ESPAÑA

– Antonio Beristain, “Bioética y nuevos ‘deberes’-derechos humanos”, en José M^a SAUCA (Comp.), *Problemas actuales de los derechos fundamentales*, Universidad Carlos III de Madrid. Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1994, pp. 411-426. Idem, “Una rica sensibilidad”, *El Ciervo*, año XLIII, núm. 524, noviembre

1994, p. 13. Idem, "Centro Internacional bajo el patrocinio de la UNESCO", *Movimientos de población, integración cultural y paz, Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 7 extr., San Sebastián, 1994, pp. 11-28. Idem, "Reflexiones criminológicas sobre inmigrantes y refugiados", *Movimientos de población, integración cultural y paz, Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 7 extr., San Sebastián, 1994, pp. 163-189. Idem, "Desde la Victimología hacia la reforma del Código penal", *Cuadernos de Política Criminal*, núm. 54, 1994, pp. 901-913. Idem, "Presentación", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8, San Sebastián, 1994, pp. 7-9. Idem, "La construcción criminológica de la realidad jurídico-penal", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8, San Sebastián, 1994, pp. 105-114. Idem, "Más criminólogos y menos jueces en las cárceles y en las Audiencias", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8, San Sebastián, 1994, pp. 218-219. Idem, "Un monumento a las víctimas del terrorismo", *El Ciervo*, año XLIV, núm. 528, marzo 1995, pp. 19 s.; *La razón*, año V, núm. 21, segundo trimestre de 1995, p. 20. Idem, "La iglesia vasca no atiende debidamente a las víctimas del terrorismo" (entrevista), *Bilbao (Periódico Municipal)*, núm. 81, Ayuntamiento de Bilbao, marzo 1995, p. 8. Idem, "Valores y deficiencias", *El Ciervo*, año XLIV, núm. 530, mayo 1995, pp. 11-13. Idem, "Prólogo", en Javier Urrea Portillo, *Menores, la transformación de la realidad. Ley Orgánica 4/1992, Siglo XXI de España*, Madrid, 1995, pp. XI-XVII. Idem, "Epistemología criminológica de la retaliación hacia el perdón", *Cuadernos de Sección. Derecho*, núm. 9, Eusko Ikaskuntza, San Sebastián, 1995, pp. 39-53. Idem, "Análisis y soluciones ante los movimientos de población (más reflexiones criminológicas sobre inmigrantes y refugiados)", *Revista de Derecho Penal y Criminología*, núm. 4, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1994, pp. 225-299. (Aparecido en 1995). Idem, "Al Maestro bueno, Julio Caro Baroja, desde la Criminología", *Actualidad Penal*, núm. 33, 11 al 17 de septiembre 1995, pp. 579-591.

– Jocelyne Castaignède, "Le droit d'asile. Réflexions sur une évolution", *Movimientos de población, integración cultural y paz, Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 7 extr., San Sebastián, 1994, pp. 119-130. Idem, "Introducción general sobre los métodos de investigación en ciencias sociales y en Criminología", *Cuadernos de Sección. Derecho*, núm. 9, Eusko Ikaskuntza, San Sebastián, 1995, pp. 55-62.

– José Luis de la Cuesta, "Cárcel y actividad laboral: el derecho de los presos a un trabajo penitenciario resocializador", en *Derecho penitenciario y Democracia*, Fundación el Monte, Sevilla, 1994, pp. 239-263. Idem, "Relación general", *Movimientos de población, integración cultural y paz, Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 7 extr., San Sebastián, 1994, pp. 275-283. Idem, "El legado genético y el principio de culpabilidad. Algunas conclusiones provisionales", en *El Derecho ante el Proyecto Genoma Humano*, vol. II, Bilbao, 1994, pp. 63-69. Idem, "La tutela penal de las aguas continentales (Especial consideración del delito contra el ambiente: artículo 347 bis CP)", en A. EMBID IRUJO (Dir.), *La calidad de las aguas*, Madrid, 1994, pp. 171-221. Idem, "Presentación del conferenciante, Prof.Dr. Horst Schüler-Springorum", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8, San Sebastián, 1994, p. 199.

– Francisco Etxeberria (en colaboración con F. Serrulla Rech), “Estudio antropológico forense de los restos óseos aparecidos en cova Arcoia (O Caurel, Lugo)”, *Boletín Galego de Medicina Legal e Forense*, núm. 1, Verín, 1995, pp. 9-13. Idem, “Aspectos macroscópicos del tejido óseo sometido al efecto de las altas temperaturas. Aportación al estudio de las cremaciones”, *Revista Española de Medicina Legal*, año XIX, núm. 72-73, julio-diciembre 1992 (aparecido en 1995), pp. 159-163.

– Isabel Germán Mancebo, “La víctima en el proceso penal: la protección del interés colectivo y difuso a través de la personación de las asociaciones y grupos de víctimas en el proceso”, *Cuadernos de Política Criminal*, núm. 55, 1995, pp. 239-265.

– Antonio Giménez Pericás, “Migraciones forzadas: delincuencia, víctimas y victimarios”, *Movimientos de población, integración cultural y paz, Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 7 extr., San Sebastián, 1994, pp. 45-47. Idem, “Entre la realidad y la utopía”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8, San Sebastián, 1994, pp. 159-162. Idem, “La neutralización de la víctima y el interés socializado de las víctimas”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8, San Sebastián, 1994, pp. 223-230.

– Pedro Larrañaga (en colaboración con J. Jiménez, M. Alkorta, J.A. Diego y E. Arnaiz), “Aplicación de la clasificación automática en la construcción de una tipología de residentes en Proyecto Hombre de Gipuzkoa (País Vasco)”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8, San Sebastián, 1994, pp. 39-51.

– J.Orbegozo, J.L. de la Cuesta, F. Etxeberria, S. Caballero y G. Tamayo, “Enfermos hospitalarios y custodia policial”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8, San Sebastián, 1994, pp. 59-62.

– Begoña San Martín, “Derecho penal económico y delito tributario” (Comunicación presentada en las ‘Jornadas en honor del Profesor Klaus Tiedemann’, con motivo de su investidura como “Doctor Honoris Causa” por la Universidad Autónoma de Madrid), en *Hacia un Derecho penal económico europeo*, Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1995, pp. 357-366.

– Germán Tamayo (en colaboración con J.M. Sobrón y J.B. Martí), “Autoagresiones en el medio penitenciario de Guipúzcoa”, *Revista Española de Medicina Legal*, año XIX, núms. 72-73, julio-diciembre 1992 (aparecido en 1995), pp. 181-184.

– Gema Varona, “Extranjería y prisión: hacia un sistema penitenciario respetuoso con las necesidades de toda persona”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 8, San Sebastián, 1994, pp. 63-87.

VI.3. ARTICULOS EN EL EXTRANJERO

– Antonio Beristain, “Relações entre os Privados de Liberdade e o Mundo Exterior”, *Direito e Justiça*, Revista da Faculdade de Direito da Universidade Católica Portuguesa, vol. VIII, T. I, 1994, pp. 117-131. Idem, “Ethik in der Kriminologie?”, en H-J. Albrecht, J. Kürzinger (Comps.), *Kriminologie in Europa-Europäische Kriminologie? (Kolloquium aus Anlaß des 65. Geburtstags von Prof.Dr. Dr.h.c.*

mult. Günther Kaiser), Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht, Freiburg i. Br., 1994, pp. 39-44. Idem, "Bioética y nuevos 'deberes'-derechos humanos", *Cuadernos de Criminología*, Instituto de Criminología de Santiago de Chile, núm. 4, septiembre 1994, pp. 25-39. Idem, "¿La sociedad/judicatura atiende a 'sus' víctimas/testigos?", en *Justicia y atención a víctimas del delito*, 50^o Curso Internacional de Criminología, México, 1995, pp. 103-139.

- José Luis de la Cuesta (en colaboración con J.F. Etxebarria, I. Esparza), "Spanien/Spain", en F. Dünkel/J. Vagg (Comps.), *Untersuchungshaft und Untersuchungshaftvollzug/Waiting for Trial*, Freiburg i. Br., 1994, pp. 605-649. Idem, "Crime de Responsabilidade e Etica na Política", en *Anais XV Conferência Nacional da Ordem dos Advogados do Brasil, Etica, democracia e justiça*, Foz do Iguaçu, setembro 1994, São Paulo, 1995, pp. 862-866.

VI.4. TRADUCCIONES

José Luis de la Cuesta:

- D. Spinellis, "Crímenes de los políticos en el ejercicio de sus cargos ("Top hat crimes")", en H. Epp (Comp.), *Crime by government. Les infractions commises par les membres du gouvernement. Infracciones cometidas por miembros del gobierno*, Erès, Toulouse, 1995, pp. 67-92.

- H. Epp, "Crímenes de gobierno. Aspectos políticos, de política criminal y constitución", en H. Epp (Comp.), *Crime by government. Les infractions commises par les membres du gouvernement. Infracciones cometidas por miembros del gobierno*, Erès, Toulouse, 1995, pp. 122-136.

- A. Wazir, "Infracciones cometidas por miembros del gobierno. Aspectos procesales", en H. Epp (Comp.), *Crime by government. Les infractions commises par les membres du gouvernement. Infracciones cometidas por miembros del gobierno*, Erès, Toulouse, 1995, pp. 212-232.

- K. Shibahara, "La responsabilidad penal de los funcionarios del Gobierno. Aspectos de cooperación internacional", en H. Epp (Comp.), *Crime by government. Les infractions commises par les membres du gouvernement. Infracciones cometidas por miembros del gobierno*, Erès, Toulouse, 1995, pp. 243-247.

VII. ACTO SOLEMNE DE CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO 1994-95. SEGUNDA PROMOCION DE MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA Y OCTAVA PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI

El día 30 de junio de 1995 tuvo lugar, en el Salón de Actos de la Sede del IVAC-KREI, el Acto Solemne de Clausura del Curso Académico 1994-95 (Segunda Promoción de Master Universitario en Criminología y Octava Promoción de Criminólogos de Euskadi), en el marco del Acto de Clausura del II Coloquio Internacional sobre "Racismo, minorías, cárcel. Soluciones desde la investigación y los derechos humanos". El mismo contó con numerosa asistencia de alumnos, así como de autoridades académicas, judiciales y políticas.

* En este Acto Académico intervinieron:

- Ilmo.Sr.D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.
- Prof.Dr.D. Georges Picca, Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología.
- Ilmo.Sr.D. David Beltrán, Director General de Instituciones Penitenciarias.
- * Nombramiento de Miembro de Honor del IVAC-KREI al Excmo.Sr.D. José Angel Cuerda, Alcalde de Vitoria-Gasteiz. (Véanse pp. 226 ss.).
- * *Disertación*: Excmo.Sr.D. Inaxio Oliveri, Consejero de Educación, Universidades e Investigación, quien dictó una conferencia sobre:

“Globalización, desigualdad y racismo: implicaciones en el ámbito educativo e investigador”

En el marco de este Acto Académico tuvo lugar la entrega del II Premio “Jean Pinatel” al mejor Trabajo de Investigación (del Master en Criminología), que fue efectuada por el Sr.D. Pedro Ibaibarriaga, Jefe de Acción Cultural de Kutxa-Caja Gipuzkoa San Sebastián, entidad patrocinadora del mismo.

Este Premio “Jean Pinatel” al mejor trabajo de investigación criminológica, instituido por el IVAC-KREI para honrar la labor del insigne criminólogo francés por su excepcional contribución a la Criminología clínica, fue concedido a Isidoro Blanco Cordero.

Como finalización del Acto, y conclusión del II Coloquio Internacional, el Excmo. y Mgfc. Sr.D. Juan José Goiriena, Rector de la UPV/EHU, pronunció unas breves palabras.

VIII. PREMIOS

* El día 25 de noviembre de 1994, coincidiendo con el Acto solemne de clausura del III Curso criminológico sobre “Actualización Penitenciaria y Derechos Humanos” (véase apartado II.3.), celebrado en el Palacio de Miramar de San Sebastián, el Director del IVAC-KREI recibió, de manos de la Excm. Sr^a. Secretaria de Asuntos Penitenciarios, D^a. Paz Fernández Felgueroso, la Medalla al Mérito Social Penitenciario.

* Organizado por el Instituto y con el patrocinio de la Kutxa-Caja Gipuzkoa San Sebastián, para el Curso Académico 1994-95 se convocó (siguiendo la pauta de la Association Française de Criminologie y de la Sociedad Internacional de Criminología) el II Premio “Jean Pinatel” al mejor trabajo de investigación criminológica presentado por los alumnos del 3º Curso de Master Universitario en Criminología.

La entrega de este II Premio “Jean Pinatel” tuvo lugar el día 30 de junio 1995, en el Acto Solemne de clausura del Curso académico 1994-95. El mismo fue concedido al siguiente trabajo, que obtuvo la máxima calificación de “Matrícula de Honor”:

“El blanqueo de capitales procedentes del tráfico de drogas: crimen internacional.
(Status jurídico del blanqueo de capitales en la normativa penal internacional)”

(Autor: Isidoro Blanco Cordero)

IX. MISCELANEA

Con motivo de la conferencia pronunciada el día 27 de octubre de 1994 en el Rotary Club, de San Sebastián, por el Director del IVAC-KREI, Prof. Antonio Beristain, sobre “Repercusión de la Victimología en la familia y en la sociedad”, el Dr. José Luis Munoa, Profesor de Historia de la Medicina de la UPV/EHU, y Profesor del IVAC-KREI, pronunció unas breves palabras introductorias, cuyo texto íntegro transcribimos a continuación:

“Sr. Presidente. Sras. y Sres.

Amigos todos:

Hoy, con la benevolencia de todos vosotros, me corresponde pronunciar unas palabras previas a la conferencia de esta noche.

Sirva de introducción mi corto discurso ya que pecaría de presuntuoso si mi objetivo fuese presentar al *Profesor Antonio Beristain Ipiña*.

Catedrático de Derecho Penal, Profesor Emérito, Director del Instituto de Criminología, Premio Internacional de su especialidad, publicista prolífico, su personalidad tiene tal peso específico que solamente su presencia crea ya una Presidencia de la Inteligencia vinculada al rigor intelectual, al trabajo constante, a la autocrítica más implacable, al planteamiento audaz de los temas y a una rica imaginación que presta siempre originalidad y frescura a cada tema tratado o planteado por el Profesor Beristain.

Pero hay otra faceta de Antonio, quizá menos conocida y que yo voy a descubrir, su devoto culto a la amistad. Se trata de un concepto de la amistad tan total y absoluto que difícilmente ofrece opciones comparativas.

Yo suelo decir que la amistad desarrolla en el sujeto que la padece una miopía mental que dificulta la percepción de los perfiles reales de los amigos, pero es que el caso de Antonio, es mucho más extremado. Para compararlo, tengo que recurrir al de un entrañable amigo, dolorosamente perdido, el Dr. Pedro Amias.

Un día, al revisar y criticar una serie de problemas profesionales, yo le acusé de descarada parcialidad, concluyendo, “Pedro, para ti los amigos no tienen defectos”; me miró asombrado de mi lentitud para percibir la evidencia y respondió “Es que no los tienen, si no, no serían mis amigos”.

Pues bien, de esa calidad es Antonio, y su permanente miopía perceptiva le transforma en un peligroso solicitante –ya que jamás se plantea el NO de sus amigos, a cada uno de sus requerimientos–. Este es mi caso, en relación con Antonio Beristain, cuya amistad de largos años me honra, y se justifica por eso, una afectuosa desmesura al plantearme los más diversos y complicados desafíos.

Por si esto no fuese suficiente, para explicar mi vinculación a las actividades del Instituto Vasco de Criminología, quede bien clara mi admiración por las personas que participan en la construcción de un mundo legal basado en la libertad y en el respeto al ser humano, en su más definida originalidad, con la noble intención de hacer más ordenada y justa nuestra convivencia, aceptada e interpretada en su rica pluralidad.

Estoy muy lejos de algunas simplificaciones de nuestra sociedad, concebida por algunos como un orfeón, con una sola melodía y con director consiliario provisto de catecismo y palmeta.

Por ello, los problemas sociales reclaman en mi opinión, una particular actitud por parte del investigador, actitud que la Escuela de Chicago denominó EMPATIA, es decir, aprecio e interés por un drama humano, cuajado de aspectos enigmáticos y casi impenetrables. Pero dentro de este drama, el comportamiento delictivo implica a la Sociedad, al delincuente, y al carácter y calidad de la norma que ha sido vulnerada, pero ¿y la VICTIMA?

La VICTIMA del delito ha padecido un secular y deliberado abandono, relegado a una posición marginal en el esquema del delito.

En el momento actual, el movimiento victimológico persigue una redefinición global del estatus de la víctima y de las relaciones de ésta con el delincuente, el sistema legal, la sociedad, los poderes públicos, la acción política... Sin embargo, lo que la víctima solicita, es más, lo que exige es justicia y no consideraciones transitorias o compensaciones económicas.

Cabe pues esperar una relevante contribución de la victimología en la correlación de hechos que convergen en el escenario criminal.

Es obvio que sería un gran error considerar la CRIMINOLOGIA con sentido restrictivo limitándola a una parcela del DERECHO, aun con una considerable incidencia social. Tanto el delincuente como sus actos, sean delictivos o no, son coherentes con el medio ambiente y es la propia sociedad la que crea unas específicas opciones de delincuencia. Pinatel la ha denominado certeramente Sociedad criminógena.

Pero termino de divagar, porque os he hurtado algunos minutos del festín moral e intelectual que implica escuchar a Antonio. Yo disfruto hace años de su enriquecedora amistad. Hoy tenemos todos la privilegiada oportunidad que su generosa disposición nos ha regalado.

Y sin más y agradeciendo vuestra paciencia, cedo la palabra al Profesor Antonio Beristain Ipiña”.

El día 31 de octubre 1994, el Director del IVAC-KREI intervino, entre otros invitados, en el programa de Radio Nacional de España, que presenta Julio César Iglesias: “Las mañanas de Radio 1”. El tema tratado fue “Juan José Moreno Cuenca ‘El Vaquilla’”.

El día 12 de diciembre 1994, el Prof. Antonio Beristain intervino en el programa “Actual” de ETB-2, cuyo tema de debate fue ‘La violencia infantil’. En el citado pro-

grama participaron así mismo: María Antonia Giner, Directora del Servicio de Menores de la Diputación Foral de Bizkaia; Luis Etxarri, Profesor de Instituto de Lasarte Oria; y Ramón Alzate, Doctor en Psicología de la UPV/EHU.

El día 3 de febrero de 1995, Antonio Beristain –Director del IVAC-KREI–, Antonio Giménez Pericás –magistrado de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa y Profesor del IVAC-KREI–, y Cristina Cuesta –portavoz de la Asociación de víctimas del terrorismo– ofrecieron una rueda de prensa en San Sebastián, a fin de presentar una iniciativa para la construcción de un monumento a las víctimas del terrorismo. Los promotores pidieron la colaboración ciudadana, tanto en el plano económico como en el de aportación de ideas, ya que se trata de un ‘proyecto abierto’ en su ejecución y cuya plasmación será posible en la medida en que sea un deseo expreso de la sociedad vasca.

El mismo día 3 de febrero, el Director del IVAC-KREI fue entrevistado en el programa de ámbito estatal de Radio Nacional de España: “Las mañanas de Radio 1”, presentado por Julio César Iglesias, sobre el tema “Un monumento en Euskadi a las víctimas del terrorismo”.

El día 1º de marzo de 1995, de 19’00 a 20’00 hs., el Profesor Antonio Beristain fue entrevistado en un programa dirigido por Antonio San José, en Radio 1-Radio Nacional de España, sobre el tema “La prisión preventiva”.

El día 20 de abril 1995 el Director del IVAC-KREI intervino en el programa “Boulevard”, de Radio Euskadi, sobre el tema relativo al Proyecto de Ley para modificar la legislación penitenciaria. En el mismo participó también la diputada socialista Isabel Alberdi.

El día 24 de abril 1995, el Director del Instituto, Prof. Antonio Beristain, intervino junto a Juan M^a Bandrés y Carlos Garaikoetxea, en un programa de Radio 1-Radio Nacional de España, presentado por Julio César Iglesias, sobre el tema: “Herri Batasuna. Su posible ilegalización”.

El día 25 de mayo 1995 el Prof. Antonio Beristain participó en un programa de Radio Euskadi de Bilbao sobre el tema “Brotos de la violencia social” (¿Por qué surge?, Perfil de las personas, Casos en Bilbao, Madrid).

El día 24 de junio 1995, el Prof. Antonio Beristain intervino en el “Concierto por la Paz”, que se celebró en el estadio de Anoeta de San Sebastián.

El día 18 de septiembre 1995, la Excm.a.Sr^a.D^a. Carmen Alborch, Ministra de Cultura, visitó la sede del IVAC-KREI, donde departió con su Director, Antonio Beristain, y con diversos profesores.

En el transcurso de esta visita, el Prof. A. Beristain explicó a la Excm.a.Sr^a. Ministra el funcionamiento del Instituto y sus principales actividades docentes y de investigación. La Ministra, que estuvo acompañada por el Excmo.Sr.D. Juan María Jauregui, Gobernador Civil de Gipuzkoa, y por el Ilmo.Sr.D. Juan M^a Bandrés, Presidente de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, se interesó vivamente por todos los pormenores del Centro y, al finalizar su visita, firmó en el libro de honor del IVAC-KREI.



De izda. a dcha.: Excmo.Sr.D. Juan M^º Jauregui, Gobernador Civil de Gipuzkoa; Ilmo.Sr.D. Juan M^º Bandrés, Presidente de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado; Excm^ª.Sr^ª.D^ª, Carmen Alborch, Ministra de Cultura; y Prof.Dr.D. Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI.

2. SECCION DE VOLUNTARIADO PENITENCIARIO

Roberto Casas
*Coordinador de la Sección de
 Voluntariado Penitenciario del
 IVAC-KREI*

I. ACTIVIDADES

Al igual que el año anterior continúan realizándose, gracias a la labor desinteresada de estudiantes y diplomados en Criminología, diversas actividades en los tres Centros Penitenciarios de la C.A.V. En concreto, en la Prisión de San Sebastián (Martutene) éstas siguen desarrollándose en el marco de los dos Grupos ya creados: el de acompañamiento y el de estudio-investigación.

Grupo de acompañamiento: funciona un grupo de deportes, compuesto por tres personas, cuya principal tarea es realizar actividades deportivas, baloncesto, voleibol... particularmente con jóvenes. Otro grupo formado por dos personas es el encargado del taller de pintura. Otra persona enseña informática a los internos que lo deseen.

El día 2 de marzo de 1995 se celebró una reunión en la sede del IVAC-KREI con el grupo de voluntarios de acompañamiento, en la que se pusieron en común experiencias y se plantearon problemas a solucionar en un futuro próximo.

Grupo de estudio-investigación: este grupo continúa con la preparación de conferencias por parte de cada una de las secciones en que se divide el mismo (coordinado con los miembros del cuerpo técnico), tanto a nivel jurídico-penitenciario, como psicológico-pedagógico.

El día 17 de octubre dio comienzo en la Sección de Mujeres un Curso de guitarra, impartido por Juan Carlos Benito. El IVAC-KREI gestionó la compra de tres guitarras: una de ellas fue donada por el propio Instituto, y para la adquisición de las otras dos se recibieron fondos de Instituciones Penitenciarias.

El día 26 de octubre se celebró una conferencia organizada por el IVAC-KREI en coordinación con el TAP (Turno de Asistencia Penitenciaria) sobre peticiones, quejas y recursos en el ámbito penitenciario, así como explicación del funcionamiento del TAP. La misma fue impartida por dos miembros del TAP y el Coordinador de la Sección de Voluntariado del IVAC-KREI, Roberto Casas.

El día 9 de noviembre tuvo lugar una charla sobre Derecho Laboral, en general, y sobre la protección social de los internos a su salida de prisión, en particular. La misma fue impartida por la voluntaria del IVAC-KREI, M^a del Mar Martín Moreno, abogada y con conocimientos en materia laboral y penitenciaria.

El día 1^o de diciembre, y con ocasión del "Día Mundial contra el SIDA", dos miembros del Comité Antisida de Guipúzcoa, uno de ellos el criminólogo, abogado y voluntario penitenciario del IVAC-KREI, Pablo López Goenaga, impartieron una charla-debate sobre el Sida, enfocando este grave problema desde un punto de vista predominantemente criminológico.

El día 15 de diciembre de 1994 tuvo lugar una reunión en la sede del IVAC-KREI con el fin de evaluar la labor realizada tanto por el equipo de Voluntariado Penitenciario del C.P. de Martutene, como por el equipo que junto con la Asociación Vasca de Criminólogos ha elaborado un programa y empezará pronto a trabajar en el C.P. de Nanclares de la Oca (Alava). Por otra parte se invitó a participar en dicha reunión a personas que en su momento se interesaron por crear un equipo de Voluntariado Penitenciario del IVAC-KREI en el Centro Penitenciario de Basauri, diseñando respecto a estos últimos, la estrategia de creación de dicho equipo.

El día 12 de enero de 1995 se celebró una reunión con el equipo de Voluntariado Penitenciario de la Prisión de Martutene. En la misma se plantearon distintos problemas por parte de los voluntarios de dicho equipo y se efectuó un balance de la actividad realizada hasta el momento.

La Sección de Voluntariado Penitenciario del IVAC-KREI colaboró en la preparación –en la sección de mujeres de la prisión de Martutene– de una fiesta a la que acudieron los hijos de las mujeres internas, con ocasión del día de Reyes. No obstante, y por cuestiones regimentales, dicha celebración tuvo lugar el día 14 de enero. Se repartieron juguetes y se disfrutó de un aperitivo.

En la Sección de Mujeres del Centro Penitenciario de Martutene se realizó una encuesta con el objeto de conocer si resultaría de interés repetir en ese módulo alguna de las conferencias impartidas en la Sección General.

El día 7 de marzo acudimos a la reunión semanal de la Comisión de Internos de actividades socio-culturales en la cual intentamos coordinar la entrada de las posibles nuevas voluntarias del IVAC-KREI. Hablamos con la profesora de la Sección de Mujeres y quizás sea factible la realización de actividades por parte de dos de estas voluntarias en dicha sección. No obstante está previsto celebrar una reunión mixta con el educador de mujeres, la maestra de mujeres y las dos posibles voluntarias para concretar actividad, programa, y días y horas de la actividad.

El día 5 de abril se celebró en la Sección General de la Prisión Provincial de San Sebastián una conferencia sobre "Permisos penitenciarios, aspectos teóricos y prácticos", que fue impartida por la criminóloga Mercedes Landera, y la miembro del Turno de Asistencia Penitenciaria del Colegio de Abogados de Gipuzkoa, Julia Hernández.

El día 16 de mayo, y con motivo del viaje que el Prof. Dr. D. Leonard L. Cavise realizó a San Sebastián para impartir diversos Seminarios en el IVAC-KREI (véase apartado III.2), el citado Profesor acudió al Centro Penitenciario de Martutene, donde expuso una conferencia sobre "Derechos Humanos", dirigida a los internos y funcionarios del Centro (véase apartado IV.1).

El día 20 de junio los abogados y criminólogos Roberto Casas y Mercedes Landera dictaron una conferencia, en la prisión de Martutene, sobre "Redención de penas por el trabajo". A la misma acudió una gran cantidad de internos, creándose entre todos un interesante diálogo.

En el marco de las actividades desarrolladas por el Dr. D. Cándido Furtado Maia Neto con motivo de su visita a San Sebastián (véase apartado III.2), éste acudió al Centro Penitenciario de Martutene, donde impartió un Seminario sobre "La cárcel y los Derechos Humanos", al que asistieron alrededor de 30 internos, y diversos funcionarios (véase apartado IV.1).

Todos los martes de cada semana continúan celebrándose de 10 a 12 hs. las reuniones de la denominada Comisión de Actividades Socio-Culturales, integrada por presos/as, educadores, y representantes-coordinadores de las distintas Asociaciones que trabajan en la Prisión, bien sea a título profesional o voluntario, como es nuestro caso. A dichas reuniones asiste el Coordinador de la Sección de Voluntariado Penitenciario del IVAC-KREI, para organizar y estructurar el grupo de voluntarios del Instituto Vasco de Criminología.

Las dos voluntarias encargadas de las comunicaciones postales con presos que carecen de arraigo social en la zona, Pilar López y Begoña Becerra, continuaron a lo largo del año con su labor, tanto en Martutene como en Nanclares de la Oca (Alava), y comenzaron también a realizar comunicaciones orales en locutorios instalados al efecto.

II. FORMACION PARA LOS MIEMBROS DEL EQUIPO

Se mantiene vigente el Plan de Formación para los miembros de la Sección de Voluntariado del IVAC-KREI, asistiendo a cuantas actividades (Cursos, Seminarios, Conferencias, etc.) sean consideradas de interés en este importante aspecto de la Formación.

Así, durante este año, la mayoría de los miembros de la Sección de Voluntariado Penitenciario del IVAC-KREI ha participado activamente en:

- El III Curso Criminológico sobre Actualización Penitenciaria y Derechos Humanos, organizado por el IVAC-KREI, y celebrado los días 24 y 25 de noviembre 1994 (véase apartado II.3).
- Seminarios sobre "Integración personal en la no-dualidad y en el silencio", dirigidos por D^a. Nieves Gómez-Montoya, y celebrados en la sede del Instituto los días 27 de abril, 11 y 25 de mayo, y 8 de junio de 1995 (véase apartado III.2).
- II Coloquio Internacional sobre "Racismo, minorías, cárcel. Soluciones desde la Investigación y los Derechos Humanos", que tuvo lugar los días 28, 29 y 30 de junio 1995 en la sede del Instituto Vasco de Criminología (véase punto 4. *Centro Internacional de Investigación sobre la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales*).

3. SECCION DE INVESTIGACION

Como introducción a este apartado de investigación, transcribimos a continuación los datos más reseñables del informe que, sobre las actividades investigadoras desarrolladas por el Instituto, ha elaborado el Profesor y Responsable de la sección de investigación del IVAC-KREI, Iñaki Dendaluze, Doctor en Psicología (Medición y Evaluación) por la Columbia University de Nueva York, y Catedrático de Métodos de investigación y Diagnóstico en educación en la Universidad del País Vasco.

Por su misma naturaleza un Instituto universitario tiene que prestar una gran atención a la investigación. Y tiene que hacerlo en las tres dimensiones básicas de todo Instituto universitario: investigación, docencia y servicios/extensión*.

A. Realización de investigaciones:

Los alumnos del Master de Criminología tienen que realizar dos trabajos de investigación durante sus estudios: un proyecto de investigación en segundo curso y una investigación de fin de carrera que les permite experimentar las diferentes etapas del proceso de investigación y que pueden realizar sobre cualquier tema relacionado con los contenidos del Master, utilizando distintas metodologías de investigación. Puede ser un estímulo para que una gran parte de los alumnos sigan investigando durante su desarrollo profesional y algunos acaben realizando tesis doctorales en el ámbito

* Cfr. *Actividades de investigación y desarrollo tecnológico 1989-1992*, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao, 1994, pp. 490-509.

de la Criminología. Dado el nivel de exigencia respecto a estos trabajos, bastantes de ellos pueden considerarse ya aportaciones sustantivas al saber criminológico.

El Instituto contribuye también a que sus profesores desarrollen investigaciones sobre temas relacionados con la Criminología. Parte de esas investigaciones las realizan en otros contextos universitarios y parte en el mismo Instituto. En éste hay ya iniciada una *línea de investigación* sobre la marginalidad y delincuencia juvenil.

En esta línea de investigación se está trabajando:

- I. Representaciones sociales de los jóvenes de Bayona y San Sebastián sobre la criminalidad.
- II. Representaciones sociales que la sociedad en general y los profesionales que trabajan sobre la delincuencia tienen acerca de la criminalidad asociada a la marginación.
- III. Delincuencia común juvenil: aproximación a las representaciones sociales sobre la delincuencia en los jóvenes con conflictos con la justicia y en los profesionales que les atienden.

En investigaciones posteriores hay intención de centrarse en las intervenciones multidisciplinares, posiblemente con un enfoque de investigación-acción e investigación evaluativa.

Como primeros resultados (se sigue trabajando en la generación de variables compuestas y en análisis multivariantes adicionales) se puede resumir lo siguiente:

1. No existe una única mentalidad de los jóvenes respecto a la delincuencia, sino que existen diferentes mentalidades (por el "cluster analysis" se han deducido cinco grandes mentalidades), las cuales están, al menos en parte, influenciadas por variables como el tipo de estudios (F.P./C.O.U), el haber tenido algún problema con la justicia o la policía y muy especialmente por la localidad de residencia (Bayona/Donostia).

2. La delincuencia preocupa a la mayoría de los jóvenes, quienes además tienen una visión pesimista en cuanto que creen que cada vez hay más delincuencia. Atribuyen este aumento a los cambios sociales, tanto en lo que suponen un incremento de las injusticias sociales como en lo que suponen cambios en los valores.

3. La gravedad que atribuyen al delito depende en gran medida del resultado del mismo; pero también son consideradas otras circunstancias como el autor, el perjudicado y la cercanía del hecho a la realidad cotidiana del joven.

4. El delincuente es considerado básicamente como una persona corriente que no se tiene que diferenciar de otras personas, si bien hay algunos colectivos que son fácilmente identificables como delincuentes. Lo son desde la perspectiva de la marginación los toxicómanos y los gitanos, y desde la perspectiva de la normalidad las personas con poder económico o político.

El Instituto ha iniciado asimismo otra nueva línea de investigación, concretamente a través de las investigaciones dirigidas por la Prof^a. M^a Angeles Martínez de Pancorbo: "Regiones hipervariables del genoma: Loci D1S7 Y D7S21. Frecuencias

de los fragmentos detectables en la población del País Vasco. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y a la medicina forense”, “Identificación genética mediante DNA microsatélite. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y criminalística”, y “Análisis de la micro heterogeneidad del DNA microsatélite. Aplicación a la evolución de loci STRs y a la identificación genética”, aplicables a temas de máxima actualidad y de notable interés social.

B. Docencia relacionada con la metodología de la investigación

En el programa de estudios del Master de Criminología figuran varias asignaturas relacionadas con la metodología de la investigación. A los alumnos con licenciaturas en carreras en que se presta particular atención a esta disciplina, estos cursos del programa del Master pueden servirles de afianzamiento de los conceptos básicos de la metodología de la investigación y de aplicación al campo de investigación propio de la Criminología; a aquéllos con menor formación metodológica les deben servir de perspectiva, de mayor alfabetización en metodología y de motivación para seguir formándose en esta línea tan importante para su desarrollo profesional.

C. Servicios/Extensión en cuanto a la investigación

Para potenciar su dimensión investigadora el IVAC-KREI procura atender a aspectos de infraestructura de la investigación (bases de datos, acceso a bibliotecas y bibliografías, dotación informática, etc.) y al asesoramiento técnico-metodológico de los investigadores sobre temas de Criminología. Se plantea también la posibilidad de hacer más actividades de divulgación en cuanto a la investigación en la dimensión de extensión universitaria del Instituto.

Este informe es, al mismo tiempo que una comunicación de lo que el IVAC-KREI hace en cuanto a la investigación, una oportunidad de reflexión colectiva sobre el papel y la realidad que la investigación tiene en el Instituto y un estímulo para seguir trabajando en la línea de lo ya conseguido y mejorando en los aspectos susceptibles de mejora.

I. INVESTIGACIONES EN CURSO

* “Contribución al conocimiento de las representaciones sociales de los jóvenes sobre la criminalidad”, subvencionado por la UPV/EHU, que está desarrollando el equipo investigador formado por los Profesores: José Luis de la Cuesta, Antonio Beristain, Jocelyne Castaignède, Iñaki Dendaluze, Manuel Glz. Audicana, Jean-Charles Héraud y Pedro Larrañaga.

* “Representaciones sociales que la sociedad en general y los profesionales que trabajan sobre la delincuencia tienen acerca de la criminalidad asociada a la marginación”, subvencionada por la UPV/EHU, cuyo equipo investigador está formado por los Profesores: Antonio Beristain, Iñaki Dendaluze, Jocelyne Castaignède, Manuel Glz. Audicana, Jean-Charles Héraud, Sagrario Yarnoz y Pedro Larrañaga.

* “Delincuencia común juvenil: aproximación a las representaciones sociales sobre la delincuencia en los jóvenes con conflictos con la justicia y en los profesionales que

los atienden”, subvencionada por la UPV/EHU, que está llevando a cabo el siguiente equipo investigador: Francisco Etxeberria, José Luis de la Cuesta, Antonio Beristain, Iñaki Dendaluze, Jocelyne Castaignède, Manuel Glz. Audicana, Sagrario Yarnoz, Jean-Charles Héraud y Gema Varona.

* “Regiones hipervariables del genoma: LOCI D1S7 Y D7S21. Frecuencias de los fragmentos detectables en la población del País Vasco. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y a la medicina forense”, subvencionado por la UPV/EHU, y que está llevando a cabo el equipo investigador formado por los Profesores: M^a A. Martínez de Pancorbo, S. Alonso, C. Barbero, M. A. Carnicero Giménez de Azcárate, A. Castro, F. Etxeberria, I. Fernández, A. Maeso, M. Portuondo, L. Querejeta Casares y G. Tamayo.

* “Identificación genética mediante DNA microsatélite. Aplicaciones al diagnóstico de la paternidad biológica y criminalística”, que está desarrollando el equipo investigador compuesto por: M^a A. Martínez de Pancorbo, S. Alonso, A. Castro, F. Etxeberria, I. Fernández, M. Gómez de Cedrón, M. Portuondo y G. Tamayo.

* “Análisis de la microheterogeneidad del DNA microsatélite. Aplicación a la evolución de loci STRs y a la identificación genética”, que está llevando a cabo el equipo investigador formado por: M^a A. Martínez de Pancorbo, S. Alonso, A. Castro, I. Fernández, A. García-Orad, I. García-Valdecasas, A. Maeso y E. Mendoza.

II. LINEAS DE INVESTIGACION - CURSO 1994-95

Durante este Curso 1994-95 los alumnos del 3^o Curso de Master en Criminología han iniciado nuevas líneas de investigación, relacionadas con diversos temas de ámbito criminológico, para la obtención del citado Master. A continuación se exponen los títulos correspondientes a cada trabajo de investigación, así como nombres de autor y director, y fecha de realización.

Título	Investigador	Director	Año
“Delincuencia juvenil en Vizcaya en el bienio 1993-1994”	Arribas Carrión, José Luis	J. Giménez García	1995
“Incidencia de tóxicos en accidentes de tráfico con resultado de muerte. Años 1992 (4 ^o trimestre), 1993, 1994”	Asarta Ochoa de Alda, Pablo	G. Portero Lazcano	1995
“El suicidio en el partido judicial de Bergara, según el sexo, la edad y los medios empleados, entre los años 1989 y 1994”	Aztiria Aguirre, M ^o Jesús	I. Dendaluze	1995
“Drogadicción y reincidencia carcelaria”	Balenciaga Añón, José Manuel	M. Glz. de Audicana	1995
“Influencia de la introversión en la renuencia femenina al delito”	Bermejo Marcos, Fernando	A. Espinet Rubio	1995
“El blanqueo de capitales procedentes del tráfico de drogas: crimen internacional. (Status jurídico del blanqueo de capitales en la normativa penal internacional)”	Blanco Cordero, Isidoro	J.L. de la Cuesta	1995
“Situación y protagonismo social y criminológico de nuestros mayores en la sociedad contemporánea”	Frías Cañada, José Eusebio	A. Aya Onsalo	1995

"Delito e ideología: un enfoque cualitativo"	García Llano, Fernando	M. Glz. de Audicana	1995
"Evolución administrativa del Hospital Psiquiátrico de Bermeo"	Goyenechea Rentería, M ^a Carmen	M. Glz. de Audicana	1995
"Estudio de la aceptación de la Ertzaintza a través de las denuncias interpuestas por los ciudadanos"	Gutiérrez Oviedo, M ^a Jesús	M. Glz. de Audicana	1995
"Drogodependencia-criminalidad en jóvenes de Guipúzcoa: influencia de la droga en la comisión de delitos"	Hernández Sáez, Cristina	I. Dendaluze	1995
"Denuncias de malos tratos en las familias, interpuestas en la comarca del Goierri (Tolosa) y en la comarca del Bidasoa (Irún): diferencias en razón a la población"	Legarra Muñoz, Isabel	V. Mayordomo	1995
"La delincuencia en la ciudad de Logroño: contribución al estudio y evaluación de la seguridad ciudadana"	Madariaga y Apellániz, J.I.de	A. Vega Fuente	1995
"Agresiones sexuales en la C.A.V.- Especial incidencia en los delitos de violación"	Medrano Longrande, José I.	M. Glz. de Audicana	1995
"Situación del menor delincuente en la Prisión de Martutene"	Merino García, Ana María	I. Dendaluze	1995
"La antigüedad de la huella dactilar latente (Dificultades para establecer consistentemente la data del vestigio lofoscópico)"	Moreno Velasco, Víctor Ángel	C. Lizarraga	1995

* El Instituto Vasco de Criminología convocó becas-colaboración a estudiantes del mismo para colaborar en el desarrollo de sus actividades investigadoras. Se concedieron las becas a Isabel Germán Mancebo, Itziar Ibáñez Romero, Mercedes Landera Luri, Lourdes Ruiz Martínez e Isabel San Vicente Ribera.

4. CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION SOBRE LA DELINCUENCIA, LA MARGINALIDAD Y LAS RELACIONES SOCIALES

I. COLOQUIO INTERNACIONAL: "RACISMO, MINORIAS, CARCEL. SOLUCIONES DESDE LA INVESTIGACION Y LOS DERECHOS HUMANOS"

El día 23 de junio, el Instituto Vasco de Criminología celebró una Rueda de prensa, en la Audiencia Provincial de Gipuzkoa, para dar a conocer el II Coloquio Internacional sobre «Racismo, minorías, cárcel. Soluciones desde la investigación y los derechos humanos» que, organizado por el 'Centro Internacional de investigación sobre la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales' –creado en el seno del IVAC-KREI– tuvo lugar en San Sebastián los días 28 al 30 de junio. En esta Rueda de prensa intervinieron: Juan Bautista Cremades, Presidente de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa; Luis Navajas, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa; Antonio Giménez Pericás, Magistrado; Juan M^a Bandrés, Presidente de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado; Francisco Etxeberria, Secretario del IVAC-KREI y Profesor de Medicina Legal; y Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI.

Como continuación del I Coloquio Internacional, organizado por el Centro internacional de investigación en abril de 1994, durante los días 28 al 30 de junio de

1995 –año declarado por Naciones Unidas como año de la *Tolerancia*– se celebró en la sede de este Centro, en San Sebastián, el II Coloquio Internacional sobre «Racismo, minorías, cárcel. Soluciones desde la investigación y los derechos humanos», subvencionado por el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU, la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa, el Consejo General del Poder Judicial, el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco, el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, la Dirección de Derechos Humanos y Cooperación con la Justicia del Gobierno Vasco, el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, el Illre. Colegio de Abogados de Gipuzkoa, y la Fundación Kutxa.

El programa, desarrollado bajo el patrocinio de la UNESCO, fue el siguiente:

28 de junio, miércoles

18'00 a 19'00 h. Acto Académico en Homenaje al Prof. Jean Pinatel. (Excmo. Ayuntamiento de Biarritz).

Como prólogo a la celebración de este II Coloquio Internacional, el día 28 de junio de 1995 se celebró en el Excmo. Ayuntamiento de Biarritz (Francia) un Acto Solemne en Homenaje al insigne criminólogo D. Jean Pinatel. En el mismo intervinieron: el Excmo. Sr. Alcalde de Biarritz, D. Didier Borotra; Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI; Georges Picca, Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología; y la Prof^a.D^a. Jocelyne Castaignède, Maître de Conférences de la Universidad de Pau y de los Países del Adour y Profesora del IVAC-KREI. En el marco de este Homenaje, el Director del IVAC-KREI hizo entrega al Sr. Jean Pinatel del título de Miembro de Honor del Instituto, concedido en el año 1990. (Véanse pp. 223 ss.).

20'30 a 21'30 h. Reunión del Consejo de Dirección del Centro Internacional de Investigación sobre la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales.

29 de junio, jueves

9'30 a 10'00 h. Entrega de documentos.

10,00 a 11,00 h. Intervenciones solemnes de apertura.

- Ilmo. Sr. D. Juan Ramón González Velasco, Vicerrector de Investigación de la UPV/EHU.
- Prof. Dr. D. Georges Picca, Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología y Avocat à la Cour de Cassation de París.
- Excmo. Sr. D. Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO. París. (Mensaje).
- Excmo. Sr. D. José Luis Manzanares, Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial.
- Excma. Sr^a. D^a. Margarita Retuerto, Adjunta Primera al Defensor del Pueblo.

Conferencia: Excmo.Sr.D. Ramón Jáuregui, Consejero de Justicia del Gobierno Vasco.

11'30 a 13'00 h. **1ª Mesa Redonda:** “*El refugiado: nuevas características; éxodos masivos de población; situación social y situación jurídica; consecuencias para el sistema de justicia penal*”

Moderador: Sr.D. Antonio Giménez Pericás, Magistrado de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

Ponentes:

- Excmo.Sr.D. José Luis Manzanares, Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial.
- Excma.Srª.Dª. Margarita Retuerto, Adjunta Primera al Defensor del Pueblo.
- Sr.D. Waldo Villalpando, Representante en España del Alto Comisionado para los Refugiados, Naciones Unidas.

13'30 h. Recepción en el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián.

16'30 a 18'00 h. **2ª Mesa Redonda:** “*Normas internacionales: Naciones Unidas; Europa; Normas nacionales: derecho de asilo; tendencias estatales a reforzar la seguridad: consecuencias para la comunidad internacional y el sistema de justicia penal. La armonía del sistema jurídico*”.

Moderador: Ilmo.Sr.D. Iñaki Sánchez, Viceconsejero de Justicia del Gobierno Vasco.

Ponentes:

- Ilmo.Sr.D. Juan Mª Bandrés, Presidente de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado. Miembro de la Autoridad Comunitaria de control del servicio informático de Schengen.
- Ilmo.Sr.D. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.
- Ilmo.Sr.D. José Luis de la Cuesta, Catedrático de Derecho penal.
- Excmo.Sr.D. Enrique Ruiz Vadillo, Magistrado del Tribunal Constitucional. Presidente del Instituto Europeo de España.

18'30 a 20'00 h. **3ª Mesa Redonda:** “*La mediación: Mediación en los conflictos originados en la diversidad cultural y en la xenofobia; relación entre el delincuente, la víctima y la administración de la justicia penal; responsabilidad penal ‘difusa’*”.

Moderador: Ilmo.Sr.D. Juan Bautista Cremades, Presidente de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

Ponentes:

- Ilmo.Sr.D. Joaquín Giménez, Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao.
- Prof.Dr.D. Reynald Ottenhof, Catedrático de Derecho penal, Universidad de Nantes (Francia).

- Prof.Dr.D. Tony Peters, Catedrático de Criminología y Derecho penal. Universidad Católica de Lovaina.

30 de junio, viernes

9'00 a 10'30 h. **4ª Mesa Redonda:** “*Integración social y exclusión social en Europa: ¿integración o preservación de las diferencias?; Estado y sociedad civil; ‘derechos humanos’ en relación con el refugiado; el sistema nacional de justicia penal frente a un sujeto de derecho internacional*”.

Moderador: Prof.Dr.D. Francisco Etxeberria, Profesor de Medicina Legal de la UPV/EHU.

Ponentes:

- Profª.Drª.Dª. Mª Angeles Mtz. de Pancorbo, Profesora de Biología celular de la UPV/EHU.
- Srª.Dª. Ana Messuti, Asociación Americana de Juristas. Ginebra.
- Prof.Dr.D. Georges Picca, Secretario General de la Société Internationale de Criminologie.

11'00 a 12'30 h. **5ª Mesa Redonda:** “*Más allá de la tolerancia: la solidaridad; la fraternidad; el derecho del refugiado; el reconocimiento y la hospitalidad; un nuevo derecho humanitario. Problemas que se plantean en la aplicación de la sanción penal*”.

Moderadora: Ilma.Srª.Dª. Mª Jesús Conde, Directora de Derechos Humanos y Cooperación con la Justicia. Gobierno Vasco.

Ponentes:

- Ilmo.Sr.D. David Beltrán, Director General de Instituciones Penitenciarias.
- Dr.D. Cándido Furtado Maia Neto, Cámara Alta Latino-Americana de Juristas.
- Prof.Dr.D. Denis Szabo, Director del Centro Internacional de Criminología Comparada. Montreal.

13'00 h. **Solemne Acto Académico** (Salón del Trono de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa).

Intervenciones:

- Excmo.Sr. Diputado General de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Ilmo.Sr.D. Juan Mª Bandrés, Presidente de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado.
- Ilmo.Sr.D. David Beltrán, Director General de Instituciones Penitenciarias.
- Profª.Drª.Dª. Jocelyne Castaignède, Maître de Conférences de la Universidad de Pau y de los Países del Adour.
- Prof.Dr.D. Denis Szabo, Director del Centro Internacional de Criminología Comparada. Montreal.

- Excmo.Sr.D. José Angel Cuerda, Miembro del dispositivo internacional para los refugiados guatemaltecos.
 - Excmo.Sr.D. Ignacio Berdugo, Rector de la Universidad de Salamanca.
- Conferencia Solemne: Excmo.Sr^a.D^a. M^a Teresa Fernández de la Vega, Secretaria de Estado de Justicia.



De izda. a dcha.: Prof^a.Dr^a.D^a. Jocelyne Castaignède, Maître de Conférences de la Universidad de Pau y de los Países del Adour; Excmo.Sr.D. Ignacio Berdugo, Rector de la Universidad de Salamanca; Excmo.Sr.D. José Angel Cuerda, Alcalde de Vitoria-Gasteiz; y Prof.Dr.D. Iñaki Dendaluz, Catedrático de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la UPV/EHU.

17'00 a 18'30 h. **6ª Mesa Redonda:** "Prevención: causas del refugio; la violencia como causa y como consecuencia; posibles fuentes de conflicto; carácter 'transitorio' de la situación; la 'diferencia' como culpa 'a priori'".

Moderador: Prof.Dr.D. Iñaki Dendaluz, Catedrático de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la UPV/EHU.

Ponentes:

- Excmo.Sr.D. Ignacio Berdugo, Rector de la Universidad de Salamanca.
- Prof^a.Dr^a.D^a. Jocelyne Castaignède, Maître de Conférences de la Universidad de Pau y de los Países del Adour. Francia.
- Excmo.Sr.D. José Angel Cuerda, Alcalde de Vitoria-Gasteiz y Miembro del dispositivo internacional para los refugiados guatemaltecos.

19'00 a 20'00 h. Acto Solemne de Clausura y Entrega de Diplomas.

Rapport general: Ilmo.Sr.D. José Luis de la Cuesta, Catedrático de Derecho penal y Vicerrector de la UPV/EHU.

Intervenciones solemnes de clausura:

- Prof.Dr.D. Georges Picca, Secretario General de la S.I.C.
- Ilmo.Sr.D. José M^a Muguruza, Decano del Iltre. Colegio Provincial de Abogados de Gipuzkoa.
- Ilmo.Sr.D. David Beltrán, Director General de Instituciones Penitenciarias.
- Excmo.Sr.D. Juan José Goiriena, Mgfc. Rector de la UPV/EHU.

Conferencia Solemne: Excmo.Sr.D. Inaxio Oliveri, Consejero de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.

Nombramiento de Miembro de Honor del IVAC-KREI, al Excmo.Sr.D. José Angel Cuerda, Alcalde de Vitoria-Gasteiz. (Véanse páginas 226 ss.).

Entrega de Diplomas.

Durante esos días se reunieron destacadas personalidades académicas, políticas y profesionales de Bélgica, Brasil, Canadá, España, Francia, Suiza, etc., con objeto de estudiar y debatir estos importantes problemas tan de actualidad.

En definitiva, este Coloquio pretendió, en la línea indicada por el Director General de la UNESCO, corregir la visión del desarrollo basada en términos exclusivamente económicos, colocar como protagonista al ser humano, pues sin las dimensiones ecológica, social, educativa y cultural, todo esfuerzo resulta miope y conflictivo... y fomentar el desarrollo endógeno (ayudar a cada país a utilizar sus propios talentos y recursos naturales, sin modelos externos que han demostrado ser inadecuados) y la promoción de la calidad de vida en el medio rural.

Es necesario evitar que los pueblos se encierren en sí mismos. Nada amenaza más su identidad que esta tentación de aislamiento... El futuro no se escribirá con la C de comercio sino con la C de cultura.

Entre los frutos de este Encuentro Internacional se ha publicado un número monográfico de la Revista *Eguzkilore*, sobre *Racismo, minorías, cárcel. Soluciones desde la Investigación y los Derechos Humanos* (núm. 8 extr., 1995, 242 pp.), que recoge las ponencias expuestas por diversas autoridades académicas, políticas y judiciales, con el deseo de cooperar a la tan deseada integración y armonización de las diferencias culturales en Europa e, incluso, en el mundo.

II. REUNIONES DEL CONSEJO DE DIRECCION DEL CENTRO INTERNACIONAL

La celebración de estas reuniones del Consejo de Dirección, en las que participen tanto los Miembros de éste como otros Profesores invitados, nacionales y extranjeros, tienen por objeto programar las actividades e investigaciones que el Centro Internacional prevé llevar a cabo.

28 de junio de 1995: Sesión del Consejo, en San Sebastián, en la que participaron:

Prof.D. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología. Prof.D. José Luis de la Cuesta, Catedrático de Derecho penal y Vicerrector del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU. Prof.D. Iñaki Dendaluze, Catedrático de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la UPV/EHU. Prof.D. Reynald Ottenhof, Catedrático de Derecho penal. Universidad de Nantes (Francia). Prof.D. Tony Peters, Catedrático de Criminología y Derecho penal. Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Prof.D. Georges Picca, Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología. Prof.D. Denis Szabo, Profesor de Criminología y Director del Centro Internacional de Criminología Comparada. Montreal (Canadá).